

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Carrera Licenciatura en Sociología

“La crisis de los 90 y su impacto en la familia”

Nombre: Natalia A. Vergara
N° de registro: 10085
Directora de Tesis: Lic. Laura Ulloa

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi agradecimiento a la institución que hizo posible mi profesionalización, la cual me benefició con una enseñanza de primer nivel, a la Universidad Nacional de Cuyo.

También quiero agradecer a mi directora de tesis, la profesora Laura Ulloa, quien me guió y proporcionó sus conocimientos y valiosas opiniones, las cuales fueron fundamentales para la realización de esta investigación. Además, quisiera agradecer a los profesores que desinteresadamente asistieron a la exposición de mi tesis, ofreciéndome su tiempo y atención.

A mi familia por su apoyo incondicional. A Heber y Maite por brindarme su amor, calidez y contención.

Y mi más sentido agradecimiento a mi padre, amigo y consejero quién siempre me instó a continuar estudiando y vivirá por siempre en mi corazón.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda la problemática acerca de la transformación de la estructura familiar durante la década de los '90. El objetivo general del cual parte dicho estudio y se desarrollará a lo largo del trabajo, es analizar los cambios en la estructura familiar durante la década anteriormente mencionada.

Se propone desarrollar dicha problemática desde una perspectiva histórica, buscando dilucidar distintos aspectos mediante un análisis de información proveniente de diversas fuentes para poder lograr una profunda descripción del tema, tratándolo en toda su complejidad.

La investigación tiene los siguientes objetivos específicos:

- Investigar sobre las diferentes conformaciones de la familia a lo largo de la historia.
- Conocer las características diferenciales de la familia según su morfología y organización.
- Describir el avance de la condición social de la mujer en el ámbito laboral y educacional.
- Analizar los diferentes factores que provocaron cambios sobre la estructura familiar.

Se estudiará la problemática históricamente analizando los diferentes tipos de familias y las distintas concepciones respecto al modo de ser familia, que varían en el tiempo debido a que suelen estar relacionadas a los modelos de acumulación. Es decir, se pretende analizar su relación con la estructura económica argentina, país dependiente dentro del sistema económico capitalista mundial.

Así mismo, se analizará la incidencia sobre la estructura y dinámica familiar de diversos factores sociales, jurídicos e ideológicos.

No se pretende hacer ningún juicio de valor acerca de qué tipo de familia es el correcto sino describir las diferentes situaciones por las que atraviesa la familia.

La elección del tema se debe a la compleja y cambiante realidad social que vive la familia, expuesta a cambios acelerados en todos los aspectos de la vida y en las relaciones humanas, donde la transformación de la estructura familiar se convierte en un fenómeno notable por su extensión y consecuencias. Estos nuevos tipos de familias, están en todas partes e involucran a personas de diferentes edades, sexos y clases sociales. Dicha situación llevó a despertar mi interés por investigar al respecto.

Así mismo, a la elección del tema, contribuyen las experiencias de cambios, que personas cercanas tuvieron en sus núcleos familiares.

El enfoque de la siguiente investigación es cualitativo. La metodología cualitativa es una forma de obtener la información necesaria que permite conocer el fenómeno estudiado en su totalidad y tiene como objetivo la descripción de las cualidades del fenómeno.

Taylor y Bodgan consideran, en un sentido amplio, la investigación cualitativa como aquella que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.¹

En términos generales, los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden asociar las mediciones con números.

Esta investigación tiene un diseño de carácter estrictamente descriptivo, basado en el análisis de datos secundarios. En la misma se busca describir la transformación de la estructura familiar durante la década de los '90. Se considera diseño descriptivo, a aquellos que estudian situaciones que ocurren en condiciones naturales, más que aquellos que se basan en situaciones experimentales. Por definición los estudios descriptivos conciernen y son diseñados para describir la distribución de variables, sin considerar hipótesis causales o de otro tipo. De ellos se derivan frecuentemente eventuales hipótesis de trabajo, susceptibles de ser verificables en una fase posterior.

Este tipo de diseño no va enfocado a la comprobación de hipótesis, solo busca describir fenómenos o situaciones y plantear posibles relaciones entre variables.

Las técnicas utilizadas en esta investigación serán la recolección de datos provenientes de diferentes fuentes, descripciones, revisión de documentos, análisis y entrevistas no estructuradas. La entrevista es una técnica que permite obtener datos

¹ Rodríguez Gómez Gregorio, Gil Flores Javier, García Giménez Eduardo, Metodología de la investigación cualitativa. Pág.33.

sobre un problema determinado mediante la interacción verbal de al menos dos personas. A través del análisis y la interpretación de los resultados obtenidos se extraen conclusiones relativas a la problemática estudiada. Existen diferentes tipos de entrevistas que pueden utilizarse en la investigación cualitativa (entrevista estructurada, no estructurada o en profundidad, entrevista de grupo, etc.).

En esta investigación se utilizará la entrevista en profundidad, técnica que permite obtener información sobre un problema determinado y a partir de él establecer una lista de

temas en relación con los que se focaliza la entrevista, quedando ésta a libre discreción del entrevistador sin sujetarse de antemano a una estructura formalizada.

En este sentido, puede decirse que en la entrevista en profundidad no se desea constatar una teoría como explicación de un problema sino acercarse a las ideas, creencias y supuestos mantenidos por otros. Es un medio para acceder al conocimiento, las creencias, la vida de una sociedad o cultura, obteniendo datos en el propio lenguaje de los sujetos. Se las identifica como informales porque en ellas no se adopta el rol de entrevistador inflexible y todo es negociable y se pueden realizar en situaciones muy diversas.²

La exposición del trabajo está dividida en tres capítulos y la conclusión.

El primer capítulo muestra los principales instrumentos teóricos y metodológicos utilizados a lo largo de la investigación y desarrolla uno de los objetivos específicos, conocer las características diferenciales de la familia.

El segundo capítulo se aboca al desarrollo de otros dos objetivos específicos, por un lado, analizar qué factores provocaron cambios sobre la estructura familiar y por otro, describir el proceso de incorporación de la mujer en el mundo laboral. Se indaga sobre los diferentes aspectos económicos, jurídicos-ideológicos, demográficos y sociales entre los años 1870-1976, que afectan a la dinámica familiar y se expone sobre el avance de la condición femenina.

En el tercer capítulo se explicita otro objetivo específico, investigar sobre las diferentes conformaciones de la familia a lo largo de la historia. Se abordan los parámetros económicos, jurídicos-ideológicos que inciden sobre la organización familiar durante 1976-1999 y se describe acerca de la evolución histórica de la

² Ibidem. Pág. 167 - 169.

estructura familiar.

Por último, se completa el trabajo con una breve conclusión donde se reflexiona sobre el alcance de los objetivos propuestos.

Dicho tema ha sido elegido con el propósito de investigar, conocer y analizar los diferentes modelos familiares que predominaron en los '90 en un marco de crisis política, económica y social.

Tras lo expuesto el siguiente trabajo busca lograr un aporte al campo sociológico, debido a que la familia es una de las instituciones sociales más importante con la que cuenta la sociedad, sujeta a cambios y modificaciones. Por lo tanto, los resultados y conclusiones obtenidos de la presente investigación, podrán ser utilizados para estudios posteriores o proyectos que centren su atención en este tema o temas afines.

CAPÍTULO N°1

El presente capítulo está compuesto por el marco teórico, la definición general sobre la pluralidad de modos de ser familia y el marco conceptual. En él, se explicita las principales herramientas teóricas y los conceptos más importantes que fueron utilizados durante esta investigación y se realiza una breve descripción sobre las diversas formas de organización familiar.

Mediante los contenidos expuestos en éste capítulo se busca desarrollar una serie de conocimientos, basados en instrumentos teóricos y metodológicos. Partiendo de los aportes de diferentes autores, se busca lograr una explicación de la importancia de la institución familiar en el contexto de la Sociología.

1.1 Marco teórico:

Dada la relevancia que tiene la familia en nuestra sociedad, considerada como el grupo primario inicial y más importante en el que se inserta el ser humano, se ha decidido centrar el análisis de esta investigación en las transformaciones de la estructura familiar durante la década de los '90.

Para la realización de la misma se ha analizado bibliografía acorde a la temática.

Debe tenerse en cuenta, que las perspectivas teóricas en las ciencias sociales, guardan una conexión interna con el contexto social del que surgen y en el que operan.

La elección de una perspectiva teórica tiene que ver con la visión que sobre el mundo tenga el investigador, sus expectativas, los objetivos que pretende alcanzar en el transcurso de su investigación, ya que esta elección supone la adopción de las leyes, los métodos, los conceptos, las construcciones auxiliares, implícitas en ella.

Este trabajo se basa principalmente en algunas de las obras de Susana Torrado y los aportes de autores como Alberto Minujin, Silvia Gatino y Nora Aquin.

En la revisión bibliográfica sobre el tema a abordar, la autora Susana Torrado aparece como insoslayable para la realización de un análisis de la historia de la familia

argentina. Su obra más significativa para llevar a cabo éste estudio ha sido “Historia de la familia en la Argentina moderna (1870 – 2000)”, en la cual establece la importancia de la perspectiva histórica para la realización de un diagnóstico de la situación actual de la familia, es necesario conocer la evolución de la organización familiar desde el último tercio del siglo diecinueve, momento en que comienza el proceso de organización de la Argentina moderna y se suceden cambios trascendentales en la estructura social y en la dinámica poblacional.

Para el análisis e interpretación del diagnóstico empírico, no solo toma en cuenta el contexto de la diferenciación social sino también adopta el contexto teórico de la sucesión histórica de diferentes modelos de acumulación, es decir, los distintos parámetros políticos, económicos, jurídicos-ideológicos y sociales que pueden diferenciarse en la historia social argentina desde 1870, año considerado como punto de partida del comienzo de la organización de la Argentina moderna, hasta llegar al modelo neoliberal.

Estos modelos de organización responden a los intereses particulares de clases de los distintos bloques de dominación que se han sucedido en el poder.

La adopción de la perspectiva histórica permite esclarecer los principales rasgos de la situación en la que se encuentra la familia argentina.³

En el mundo occidental y cristiano la organización familiar monogámica está ligada a las leyes del parentesco biológico, en otras culturas como las tribus de África e Indonesia las responsabilidades y funciones familiares se distribuyen entre los miembros de la comunidad.⁴ En la obra “La familia en los albores del nuevo milenio”, la autora Eloisa De Jong traza la historia de la organización familiar y explica que lo mismo sucedió en la historia de las comunidades indígenas y gauchas de nuestro país, donde por ejemplo el término “hermano” se ha incorporado en el lenguaje de diversos sectores poblacionales y no está estrictamente ligado al parentesco biológico sino a la cercanía de la relación y la confianza que supone reciprocidades e intercambio.

En la modernidad donde se pretende dominar la naturaleza al servicio del ser humano, se produce la dominación de éste en la búsqueda del progreso para lo cual fue necesario disciplinar en un orden racional al conjunto de la sociedad para garantizar la

³Torrado, Susana. “Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)”. Pág. 25- 26.

⁴Alberti, Blas. Mendez, Maria Laura. “La familia en la crisis de la modernidad”. Pág.12.

reproducción del sistema. Este proceso de disciplinamiento se refuerza con la revolución industrial y el surgimiento del capitalismo que impacta en la familia consolidándose el modelo de familia nuclear (padre, madre e hijos), se produce la división sexual y social del trabajo, es decir, el hombre productor de bienes y la mujer reproductora social de la especie, dando lugar a la división entre el mundo social y el mundo doméstico.

En el capitalismo se van rompiendo los lazos de solidaridad comunitarios en nombre de las libertades y los derechos individuales. La familia se transforma en la responsable social por la conducta de sus miembros, se consolida la idea de familia como célula básica de la sociedad, haciéndola responsable absoluta por el destino social de sus miembros esto implica la división entre el mundo de lo público ligado al trabajo y el mundo privado de la familia. De esta manera se sustituye la idea de familia extensa que considera parientes a aquellos con relaciones consanguíneas o no y que está relacionada a las formas de producción de la sociedad artesanal donde no existía una división estricta entre el mundo social y el doméstico.

Se consolida un modelo de familia que la iglesia, especialmente el cristianismo católico conservador, también sostiene, sin dar lugar a incorporar las transformaciones que son resultado de la relación familia-sociedad. La idea de familia como un hecho natural se instala en el imaginario social y es desde donde las instituciones y personas juzgan la organización familiar sin considerar el contexto histórico social.

Como expresa Elizabeth Jelín, un concepto clásico de familia la concibe como: “la institución social ligada a la sexualidad y a la procreación, que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a las necesidades de sus miembros, constituyendo un espacio de convivencia cotidiana, el hogar, con una economía compartida y una domesticidad colectiva”.⁵

Esta concepción de familia está en crisis porque los tres ejes centrales: sexualidad, procreación, convivencia, han ido variando como resultado de las condiciones concretas y de la significación que para los sujetos adquieren las relaciones familiares en las actuales condiciones.

⁵Jelín, Elizabeth. Citada en De Jong, Eloisa. Basso, Raquel. Paira, Marisa (Compiladora). “La familia en los albores del nuevo milenio”. Pág. 15.

A partir de la crisis de acumulación capitalista, desde mediados de la década del setenta, se van produciendo importantes modificaciones al interior de la estructura familiar debido a las transformaciones de las relaciones entre capital y trabajo.

Con el retiro del Estado como mediador de la relación entre capital y trabajo y con un mercado transnacional cuyo rol es el de organizador de la vida de la sociedad, se producen profundas transformaciones en el mercado laboral y un aumento desproporcionado de la pobreza, generando un elevado incremento de las tasas de desempleo y subempleo y junto a las grandes transformaciones tecnológicas y culturales van provocando profundas desigualdades que impactan sobre la sociedad. La organización familiar se encuentra fuertemente condicionada en este contexto donde la sociedad debe asumirse como autosustentable frente a un Estado no intervencionista. La estructura familiar está sometida a condiciones socioeconómicas, culturales, geográficas, ecológicas, políticas y sociales, es producida y productora en un sistema social de relaciones, donde cada familia, cada sujeto que la integra significa estas relaciones desde sus condiciones concretas que se expresan en la vida cotidiana.

La familia es vehiculizadora de normas, valores y sistemas sociales de representación, a partir de los cuales construye su mundo, sus modos de interacción que le dan sentido y un modo de entender las funciones y roles vinculados con la sexualidad, la reproducción, la socialización y el cuidado de sus miembros en relación a necesidades socioculturales y materiales: trabajo, alimentación, salud, educación, vivienda, etc.

Los roles y funciones familiares guardan relación con la posición de sus miembros, es decir el lugar que ocupan en las relaciones sociales y en relación a los modos de entender el cumplimiento de roles básicos de padre, madre e hijos.⁶

“La familia desde una perspectiva cultural es producto de:

- Las relaciones con su medio histórico social (comunidad próxima) que constituyen las relaciones cotidianas, donde ha desarrollado y desarrolla su vida.
- Las relaciones entre sus miembros.
- Las relaciones de cada miembro como sujeto consigo mismo.

⁶De Jong, Eloisa. Basso, Raquel. Paira, Marisa (Compiladora). “La familia en los albores del nuevo milenio”. Pág. 11 – 19.

- Las relaciones con la naturaleza.
- Las relaciones con lo trascendente.

Todo esto considerado en una relación pasado – presente y en un modo de estar, de ser, de pensar, de imaginar el mundo, lo que va constituyendo su identidad familiar y social.”⁷

En las últimas décadas los seres humanos han sido testigos de cambios estructurales en la organización mundial, tales como, la caída del Muro de Berlín, la democratización de la Unión Soviética, la irrupción de la virtualidad y la globalización.

La institución familiar ha sido impactada por procesos globales de cambio. La investigadora Susana Torrado manifiesta que existe una tendencia mundial a la “desacralización del matrimonio y la procreación”, proceso que afecta a la familia por la modificación radical en la formación y disolución de las uniones. Se produce una disminución del número de matrimonios como consecuencia de la más tardía edad para contraer matrimonio (especialmente de las mujeres) y el aumento de la cohabitación, (mecanismo por el cual las parejas conviven un cierto tiempo para decidir si eventualmente legalizan esa unión) situación que se extiende como una elección de vida perdurable.

También hay que tener en cuenta el contexto de pobreza que afecta a las sociedades, donde las familias reaccionan con determinadas conductas para lograr mantenerse en el plano de la supervivencia.

Otra de las situaciones contemporáneas es la reducción del tamaño medio de las familias, tanto las legales como las consensuales, como producto de determinados factores, entre ellos, el incremento de uniones que deciden no tener hijos, disminución de la cantidad de hijos de las parejas que desean tener hijos y nuevas situaciones de ajuste económico que llevan a reformular las formaciones familiares.

Otro de los fenómenos que incide sobre la postergación de la nupcialidad y la fecundidad, son las situaciones coyunturales, como el desempleo y la precarización laboral. La ausencia de trabajo estable lleva a posponer la decisión de casarse, provocando el incremento de las uniones de hecho para paliar la situación de pobreza.

La suma de estas situaciones contemporáneas han producido cambios en la

⁷ Ibidem. Pág. 20.

estructura demográfica de las composiciones familiares que se manifiestan en trastocamientos sociales y culturales más globales y profundos, tales como, el avance de la situación social de la mujer o la disociación de la sexualidad y la procreación.⁸

Durante la década de los setenta se inicia en los países centrales un nuevo modelo económico denominado neoliberalismo, el cual se asumió como modelo hegemónico por el capitalismo a escala mundial, así se generalizaron las políticas de liberación económica y financiera, con la desregulación, privatización, aperturas de economías al mercado mundial, precarización de las relaciones laborales y una fuerte retracción del Estado en sus funciones primordiales.

Argentina es un ejemplo de ésta realidad mutante y en el centro del torbellino, encontramos la célula básica de la sociedad en busca de sí misma: la familia. Con la dictadura militar del setenta y seis comienza una crisis que implicó una aguda concentración económica, una disminución de los ingresos de la actividad productiva con mayor desigualdad en su reparto e inequidad en la distribución del ingreso y de los bienes y servicios.

Se insta una economía de mercado donde el Estado va a adquirir una nueva funcionalidad, es decir, éste se limitará a producir las condiciones propicias para el correcto funcionamiento de la economía mientras que el mercado será quién dirigirá la práctica gubernamental.

Las dictaduras militares impusieron mediante el terror y represión estas políticas de desnacionalización, apertura indiscriminada al capital extranjero, privatizaciones y desmantelamiento del Estado.

La persistencia y profundidad de esta crisis ha traído aparejado un deterioro en las condiciones de vida de la población debido al abandono de las funciones económicas y sociales del Estado al mercado y su poder financiero. Estas políticas neoliberales fueron continuadas y profundizadas por los sucesivos gobiernos democráticos y la década de los noventa refleja el punto máximo de aplicación de estas políticas neoliberales en nuestro país.

Los efectos sociales y económicos derivados de los ajustes económicos, tales como la desocupación y la precariedad laboral inciden en la estructura y dinámica de la familia.

⁸ De Jong, Eloisa. Basso, Raquel. Paira, Marisa (Compiladora). Ob.Cit.Pág. 83 - 85.

1.2 Tipos de familias

Como se mencionó anteriormente la consolidación de la idea de familia como célula básica de la sociedad, la convierte en absoluta responsable por la conducta y el destino social de sus miembros. De esta manera, la familia es depositaria de los conflictos sociales generándose una inseguridad por el futuro de sus integrantes porque no cuenta con las mínimas garantías para la reproducción social de la vida, debido a la ineficacia de las mediaciones institucionales que aporten a sostener las funciones que la familia ha desarrollado históricamente en la sociedad, en tanto no se contemplan la diversidad de formas que adquiere la estructura familiar en la actualidad. Esta situación genera una fuerte presión sobre la organización familiar que opera para su desintegración.

La familia es el inicial y más importante grupo primario en el que se inserta el ser humano. Se caracteriza por su universalidad y versatilidad. No es monolítica por el contrario es un sistema de cambio continuo, es decir, cambia en función de la época, de los desarrollos técnicos y sociales y de las mismas ideas.⁹

En el contexto actual, existen innumerables fenómenos que inciden sobre la constitución familiar, por ejemplo: postergación de la edad para casarse, incorporación de la mujer en el mundo del trabajo, feminización del empleo, desocupación significativa y creciente del hombre y feminización de la pobreza.

No hay un modelo de familia que dé cuenta de la diversidad de formas y modos que adquiere la estructura y el funcionamiento de la familia. Si bien prevalece la idea de familia nuclear, hoy es difícil dar un concepto de familia que permita generalizar, no se puede totalizar, no hay modelos familiares que se traduzcan materialmente.

Cada familia se constituye a partir de la internalización recíproca que hacen sus miembros de su condición de tal y cada uno de ellos se reconoce en un nosotros. Responde a modos culturales particulares del sector o grupo del que forma parte, en relación a un tiempo y un espacio determinado, es decir, a un contexto.

Es un campo de fuerzas donde se expresan intereses comunes y diferentes, donde se establecen relaciones de interacción, comunicación y poder.

⁹ Eroles, Carlos. "La familia en la sociedad pluralista". Pág.20-21.

“Cada familia es un espacio socio cultural instituyente de la vida de cada sujeto en tanto es una estructura social en movimiento que se modifica permanentemente en su proceso de la vida pero a la vez es un espacio instituido socialmente, es una estructura social institucionalizada en la organización de la sociedad teniendo una configuración legal y normativa”.¹⁰

Existen diversos modos de ser familia:

- La Familia tradicional, “como Dios manda”, es el matrimonio tradicional unido jurídica o sacramentalmente. Las relaciones familiares se ven rodeadas por las crisis y muchos de estos matrimonios “garantía de estabilidad” naufragan a veces luego de varios años y cuando hay hijos como fruto de la relación establecida. Es un modelo posible y aún deseable.
- La familia de hecho. La unión conyugal de hecho es una realidad muy extendida con efectos equivalentes a los del matrimonio y a veces con mayor proyección en el tiempo. Es una práctica juvenil que comienza a extenderse. Es una convivencia sin formalizar en matrimonio. La jurisprudencia primero y las leyes después fueron reconociendo la realidad de la unión de hecho, como una relación estable de familia, es decir, se le reconoce un estatus equivalente al de cónyuges, con efecto sobre los bienes, salarios, etc.
- La familia reciclada. Son hogares formados por el allegamiento de un varón o una mujer provenientes de una familia que ha pasado por una separación conyugal. Es también producto del allegamiento de dos familias modificadas por una separación con sus respectivas descendencias (o la de algunos de los adultos allegados). La situación familiar de los separados vueltos a casar. Ha recibido múltiples nombres: familia ensamblada, familia reconstituida, familia reciclada. Es una realidad creciente. Un problema dentro de este tipo de situación lo constituye la relación con los hijos, ya que se dan diversos cruces: a) los tuyos, los míos, los nuestros, b) roles de padre, madre, abuelos multiplicados o ausentes, c) cruces de hermanos y hermanastros con o sin

¹⁰De Jong, Eloisa. Basso, Raquel. Paira, Marisa (Compiladora).Ob.Cit. Pág. 20.

convivencia permanente.

- La familia monoparental. Son los hogares en los que el núcleo conyugal está compuesto por un solo progenitor y sus hijos solteros. Puede ser con jefatura femenina o con jefatura masculina. Es también una realidad en crecimiento. Se trata de una madre (mayoría) o de un padre (minoría en crecimiento) que conforman con sus hijos, un grupo familiar, que debe ser considerado “completo”, desde el punto de vista de las políticas de familia. Es un grupo que puede requerir de cierto nivel de cooperación o asistencia para el adecuado cumplimiento de sus fines.
- La familia separada. Es una categoría particular, ya que estamos conceptuando la familia desde el hijo, que tiene los padres separados como únicos padres.
- La familiar nuclear. Corresponde al modelo de familia, compuesto por los roles de padre, madre e hijos (solteros). Constituyó durante gran parte del siglo el ideal de familia, traducido también en el concepto de familia tipo, es decir aquella formada por la pareja y dos hijos.
- La familia ampliada. Supone la convivencia de varias generaciones y ramas colaterales bajo el mismo techo. Muchas veces implica relaciones de tipo patriarcal con tradición clánica. Una forma vinculada es la llamada familia ampliada modificada, donde los integrantes del grupo familiar no conviven bajo el mismo techo pero se mantienen las relaciones clánicas, en algunos casos viven en el mismo barrio.
- La familia extendida. Supone la convivencia de miembros relacionados entre sí por vínculos de parentesco (de sangre o político) diferentes a los nucleares, por ejemplo: abuelos corresidiendo con nietos, hogares formados por hermanos adultos o por un hijo adulto registrado como jefe de hogar y un progenitor anciano o un sobrino del padre o de la madre, etc.

- La familiarización de amigos. Es una costumbre extendida en diversos sectores sociales, principalmente en aquellas zonas con fuerte migración de jóvenes. En este tipo de familia se considera a los amigos como unidos por lazos de familia. Vecinos o amigos se convierten en tíos, primos, abuelos o nietos, en base a los lazos del afecto surgido de la amistad. En ocasiones estos vínculos de familiarización son más fuertes que los surgidos de la sangre o del derecho.

- Los grupos de crianza. Son las personas o grupos familiares que se convierten en referentes familiares de un niño. Así los abuelos a cargo de nietos, los tíos a cargo de sobrinos o vecinos que se hacen cargo de la situación de un chico del barrio que perdió sus padres, conforman este tipo de grupos que realizan una contención comunitaria, que valora y respeta el ámbito ecológico y cultural del niño.

- La familia adoptiva. Constituye un tipo de familia en la cual se acoge a un menor por medio del proceso de adopción. Se establece una relación estable y duradera basadas en los principios del amor.¹¹

1.3 Marco conceptual

En este apartado se desarrollará un glosario con las definiciones de los conceptos más importantes que guiarán la investigación.

Su objetivo es indicar que en éste trabajo esos conceptos solo se pueden interpretar de la manera en que se los ha definido aquí, aunque hayan otras formas de definirlos.

Es una elaboración conceptual del contexto en el cual se considera el problema que se analizará en la investigación.¹²

¹¹ Eroles Carlos. Ob. Cit. Pág. 49 - 53.

¹² www.mitecnologico.com/Main/MarcoTeorico. Visto 24/08/2011.

1.3.1 Familia:

La familia como organización social básica en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales y en el mundo de la vida cotidiana, es un espacio complejo y contradictorio en tanto emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto socio-político, económico y el cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperadas socialmente y una historia singular de la propia organización, donde confluyen lo esperado socialmente, lo deseado por la familia y lo posible.

Es un lugar privilegiado de la intimidad subjetiva, de la construcción de identidades, de procesos de individuación. Los vínculos primarios familiares constituyen una fuente nutriente de los más profundos sentimientos humanos de signo positivo o negativo, en una tensión amor-odio, contención-discriminación, protección-desprotección, seguridad-inseguridad, autoritarismo-democracia, según condiciones y posibilidades en el que se desarrolle el ciclo vital de la familia donde interaccionan las concepciones de familia, las posibilidades de desarrollo de sus funciones y el desempeño de roles tensionados por los valores en juego en la sociedad y en su interior. Desde allí se constituyen las posibilidades de integración y crecimiento ligadas a las condiciones materiales y simbólicas.

La familia no es un lugar que puede ser naturalizado como bueno en sí mismo, pues en ella también se pueden consolidar y reproducir las desigualdades sociales, por ejemplo entre el hombre y la mujer, entre padres e hijos, donde también suelen haber autoritarismos, individualismos y procesos discriminatorios. Por lo tanto no es una institución espontánea, ha estado ligada históricamente al desarrollo de las sociedades y a los modos culturales de organización social.

Hablar de familia es hablar de estructura y dinámica. La característica que adopten ambos componentes del concepto, ayudan a dibujar la identidad de un grupo co-residente, en torno a la subsistencia y la reproducción social.

1.3.2 Estructura:

La organización familiar constituye un campo de posiciones e intereses, que

asume una morfología contingente (histórico-social), en el que se articulan las distintas posiciones de sus miembros en un sistema de uso, transferencia y control de poder (sistema de autoridad) en torno a actividades cotidianas.

1.3.3 Dinámica:

La organización familiar va construyendo históricamente determinadas reglas de juego en base a las cuales se explican la comunicación, el afecto, la satisfacción, etc. Todo esto se moviliza históricamente y se actualiza día tras día, ante las necesidades definidas familiarmente, sus problematizaciones y prioridades, tratando de encontrar satisfacción social a las mismas. Y en cada organización familiar, en cada contexto cultural, existen reglas que indican quienes deben trabajar, donde, a qué edad deben comenzar. Vale decir, la dinámica familiar (juego de roles, funciones, tareas y vínculos) se estructura en un tiempo y espacio articulando a sus miembros (desde una perspectiva social) según el género y la generación. Género, en tanto configuración socio-cultural de lo femenino y lo masculino, así como el conjunto de representaciones y saberes que ello reproduce en una educación sexuada en la familia. Generación, en tanto sujetos agrupados bajo el reconocimiento recíproco entre iguales que comparten (o han compartido) una misma situación de vida y que se comparan ante otros con cierto sentido histórico.

1.3.4 Estrategias familiares de vida:

En términos abstractos, la expresión se refiere a aquellos comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada, que condicionados por su posición social, se relacionan con la constitución y mantenimiento de unidades familiares en el seno de las cuales pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas económicas y no económicas, indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros. Tales comportamientos contribuyen simultáneamente a la reproducción de la posición social de la unidad, a la reproducción de su clase social de pertenencia y en consecuencia, a la reproducción de la estructura global de las clases sociales.

A nivel concreto el término Estrategias familiares de vida comprende tres partes:

- Dimensiones incluidas en el concepto de Estrategias Familiares de Vida: partiendo del supuesto de que los agentes del grupo familiar, como corolario de su deseo de reproducirse, adoptan una serie de comportamientos, condicionados por su posición social, tendientes a constituir familias nucleares independientes en el seno de las cuales pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas económicas y no económicas, indispensables para optimizar sus medios de subsistencia y la socialización de la progenitura. Las estrategias familiares de vida comprenden las siguientes áreas de comportamiento:

- Constitución de la unidad familiar: comportamientos relacionados con la formación, prolongación y disolución de las uniones.
- Procreación: comportamientos relacionados con la constitución de la descendencia (fecundidad).
- Preservación de la vida: comportamientos tendientes a maximizar la cantidad y la calidad del consumo de vida de los miembros de la unidad familiar (morbimortalidad).
- Socialización y aprendizaje: comportamientos relacionados con la crianza de los hijos, la adquisición de aprendizajes básicos y la formación educacional.
- Ciclo de vida familiar: comportamientos relacionados con el calendario de vida de la familia nuclear, etapas por las que pasa la unidad familiar desde su constitución hasta su disolución.
- Obtención y asignación de los recursos de subsistencia: los comportamientos subsumidos bajo este título pueden dividirse en dos grandes subgrupos a fin de especificar mejor sus características inherentes.
- División familiar del trabajo: comportamientos relativos a la asignación de la fuerza de trabajo disponibles dentro de la unidad familiar, sea a actividades económicas que producen ingresos monetarios o no monetarios, sea al trabajo doméstico productor de bienes que no son

sufragables con ingresos. Se enfatizan los aspectos relativos a división sexual del trabajo.

- Organización del consumo familiar: comportamientos relacionados a la forma de satisfacer las necesidades de consumo dentro de la unidad familiar, es decir, la composición de la canasta de consumo familiar, la obtención de los bienes (compra en el mercado; trabajo de autosubsistencia; trabajo domestico; bienes provistos gratuitamente por el estado), mecanismos de adquisición de los bienes de mercado (ahorro previo, endeudamiento, etc.), especialmente patrimoniales (vivienda, equipamiento, etc.).
- Migraciones laborales: comportamientos relacionados con los desplazamientos geográficos que se efectúen dentro o fuera de los límites territoriales de la sociedad concrete, tendientes a posibilitar, facilitar o mejorar las formas de inserción en el mercado de trabajo.
- Localización residencial: comportamientos relacionaos con la fijación de la residencia dentro de un área geográfica determinada.
- Allegamiento cohabitacional: comportamientos relacionados con la extensión del núcleo conyugal mediante incorporación de parientes no nucleares y/o no parientes.
- Cooperación extrafamiliar: comportamientos relacionados con la formación de redes de cooperación más allá de los límites de la unidad de residencia, tendientes a facilitar todas las prácticas descriptas anteriormente, por ejemplo redes de reciprocidad basadas en el parentesco o la vecindad de residencia.

- Condicionantes sociales: las unidades familiares en situación concreta, están sometidas a condicionantes de diversa índole.

- Condicionantes socio-económicos:
 - ✓ Definición social del nivel de vida o consumo normal de las familias, es decir, composición cuantitativa y cualitativa del a canasta familiar.

- ✓ Condiciones del mercado de trabajo: empleo, desempleo, subempleo, salarios, etc.
 - ✓ Institucionalización de las prestaciones sociales por parte del Estado: remite al grado de desarrollo de instituciones públicas que aseguren la oferta de los bienes y servicios de índole colectiva susceptibles de entrar en el consumo de las familias, por ejemplo: la seguridad social (seguro de enfermedad, maternidad, accidentes de trabajo, invalidez, desempleo, jubilación, salario familiar, etc.). El acceso de las unidades familiares a este tipo de ofertas y su inserción al mercado de trabajo son fundamentales en la determinación de las formas de obtención y asignación de los recursos de subsistencia
 - Condicionantes jurídicos y políticos:
 - ✓ Legislación relativa al ejercicio de la autoridad dentro de la familia, a la minoridad y mayoría, a la transmisión de los bienes patrimoniales y herencia, a la patria potestad, etc.
 - ✓ Edad mínima al casamiento, legislación relativa a la ruptura del vínculo y las nupcias sucesivas, reglas formales de parentescos, etc.
 - Condicionantes ideológicos y culturales:
 - ✓ Patrones normativos relativos a la jerarquía de autoridad dentro de las unidades familiares, particularmente los relacionados con la división de funciones y la asignación de la fuerza de trabajo familiar.
 - ✓ Configuraciones ideológicas relacionadas con la situación social de la mujer y el trabajo femenino.
 - ✓ Normas, valores y creencias relacionadas con la formación y disolución de las uniones y con la procreación.
 - ✓ Instituciones sociales relevantes en la conformación de las configuraciones ideológicas y culturales, es decir, la iglesia, la escuela, los medios de comunicación, etc.
- La determinación de los comportamientos:

La posición social constituye la principal variable explicativa de los comportamientos inherentes a las estrategias de vida, la conducta de las unidades familiares tiene una autonomía relativa respecto de la influencia de los factores macro sociales, por esta razón se los denominan condicionantes y no determinantes.

Las unidades familiares se movilizan y organizan sus recursos y acciones para el logro de ciertos objetivos, tales objetivos no son necesariamente explícitos o intencionales.

Las estrategias familiares de vida constituyen un proceso que se desarrolla a lo largo del ciclo de vida de la familia, en este proceso las decisiones pasadas influyen sobre las presentes y estas últimas anticipan las futuras, por lo tanto no se puede explicar una conducta limitándose al análisis de variables que intervienen en un momento puntual de la historia familiar.

1.3.5 Tipos de familia:

Hace referencia a las distintas morfologías familiares, según su composición y tamaño.

1.3.6 Endogamia:

Principio que exige que el individuo elija su cónyuge en el seno del agrupamiento o status al que ya está afiliado.

Obligación y costumbre del individuo a contraer matrimonio con un cónyuge de ascendencia común.

1.3.7 Exogamia:

Regla o práctica de contraer matrimonio con un cónyuge de distinta ascendencia.

Regla que prohíbe a un individuo tomar un cónyuge dentro de un grupo local, de parentesco o status prescriptos al que ya está afiliado

1.3.8 Desocupación:

Se consideran desocupados a todos los trabajadores expulsados del mercado laboral, tanto los que buscan y no encuentran trabajo, como los que han renunciado a buscar trabajo.

1.3.8.1 Desempleo cíclico:

Es el resultado de las fluctuaciones de la demanda agregada, suele ser temporal. Puede dar lugar a un aumento del desempleo de larga duración si los desocupados tienen dificultades para reincorporarse a la fuerza de trabajo una vez que se reanuda el crecimiento.

1.3.8.2 Desempleo estructural:

Asociado al mal funcionamiento del mercado de trabajo, al estancamiento económico o a políticas erróneas. Suele ser de más larga duración, incluso permanente.

1.3.8.3 Desempleo coyuntural:

De breve duración y forma parte del proceso de búsqueda de empleos satisfactorios por parte del trabajador, o de mano de obra idónea por parte de los empleadores.

1.3.9 Precariedad laboral:

Formas de empleo que revisten por lo general aspectos de ilegalidad, que dejan al trabajador sin protección social ni previsional. No son propias del mercado informal de trabajo, sino que atraviesan el mercado laboral aún en sus formas más organizadas, a raíz de la terciarización de la economía y del empleo, la contratación de servicios a entidades privadas, así como las formas de empleo temporario de todo tipo. Se vincula a la modificación de la anterior estructura ocupacional y a su respectivo amparo jurídico y devalúa la decadencia, desamparo u empeoramiento de las condiciones sociales y legales del trabajo.

CAPÍTULO N°2

Análisis histórico de la estructura familiar argentina (1870-1976)

En el siguiente capítulo se busca contextualizar en cada momento histórico a la familia y describir los diferentes acontecimientos y factores ideológicos, sociales, jurídicos y económicos que incidieron en los cambios de la organización familiar.

Reseñando brevemente la evolución de la estructura económica y social de la Argentina desde fines del siglo diecinueve hasta 1976.

2.1 Modelo Agroexportador (1870-1930)

A partir de la segunda mitad del siglo diecinueve, la economía argentina experimenta transformaciones que están determinadas por la coyuntura de los mercados internacionales de materias primas, signada por un acrecentamiento de su demanda en los países que se consolidaban como centros industriales, fundamentalmente Europa.

Se produce una división internacional del trabajo que permite la incorporación a la economía mundial de las regiones productoras de bienes primarios, vía la inversión de capitales y las migraciones internacionales desde el centro a la periferia.

La Argentina es uno de los países donde se lleva a cabo este proceso.

Las elites que gobernaban el país durante este periodo, quienes respondían a los intereses de los grandes propietarios terratenientes de la pampa húmeda, se abocaron a resolver cuatro cuestiones: la organización nacional, la atracción de capitales externos que posibilitaran el desarrollo de formas modernas de producción agropecuaria, la promoción de la inmigración europea y la educación universal y obligatoria.¹³

Para asegurar las inversiones extranjeras y de esta manera la continuidad de las actividades económicas era necesario lograr la unidad nacional y la organización institucional. Mediante la utilización de los capitales extranjeros se conseguiría la

¹³ Torrado, Susana. Historia de la Familia en la Argentina Moderna (1870-2000). Pág.47-48

modernización productiva y con un sistema nacional de transporte (especialmente el tendido ferroviario) se lograría la movilización de bienes y personas de acuerdo a la nueva dinámica económica.

La promoción de la inmigración europea tenía por objetivo “poblar el desierto”, así se modificaba sustancialmente la composición de la población criolla de antigua raigambre.

En lo que concierne a la universalización de la educación buscaba lograr que el elemento humano nacional se asemejase al de los países europeos que eran tomados como paradigmas a seguir. Estos objetivos fueron alcanzados en el lapso que comprende los años 1870-1930. Sin embargo existieron efectos no previstos producto de la obstaculización del acceso de inmigrantes a la producción agropecuaria, como consecuencia de un régimen de la propiedad de la tierra que implicaba altísima concentración latifundiaria. La mayoría de los inmigrantes se asentó en las ciudades, propiciando una temprana e importante urbanización en las áreas que se incorporaron a las nuevas actividades agroexportadoras, que fue acompañada por una incipiente industrialización ligada a la preparación de productos primarios para la exportación y por el desarrollo del sector terciario (comercio y servicios).

La inmigración europea produjo un notable incremento de la población, entre los años 1869-1914 la tasa de crecimiento intercensal de la población es igual o superior al 30‰, el porcentaje de extranjeros en el total de la población del país se situó entre el 20% y el 30%.

Esta tendencia comienza a modificarse en 1932, cuando el país se cierra a la inmigración extranjera como secuela de la gran depresión.

Durante esos años, continúa disminuyendo aceleradamente el analfabetismo y progresa ininterrumpidamente la urbanización, en función de las migraciones internas de la población nativa.¹⁴

En lo que concierne a la estratificación social, se produce una profunda transformación durante la vigencia del modelo agroexportador, debido a la rápida expansión de los sectores medios que pasan del 10% de la población activa en 1869 al 30% en 1914, es decir, se triplican en un lapso de 45 años. Esto significa que en menos

¹⁴ *Ibíd.*, Pág.49

de una generación, surgió un amplio estrato medio, por lo que, necesariamente sus miembros debieron reclutarse entre los estratos populares, urbanos y rurales.

La movilidad social resultante debió ser no sólo de carácter intergeneracional sino también de naturaleza intrageneracional, sobre todo entre los extranjeros cuya extracción social originaria era muy modesta. Para dicho periodo, en la población total, un 20% de las personas de origen popular ascendía a los estratos medios, a su vez implicaba que el 66% de los individuos ubicados en posiciones ocupacionales de clase media eran de origen popular, habiendo ascendido vía intergeneracional o intrageneracional.

El proceso de movilidad social ascendente fue notoriamente diferenciado entre los extranjeros y la población nativa. La población extranjera representaba el 60% de los estratos medios y la proporción de aquellos que habían ascendido desde posiciones populares fluctuó entre un 31% y 26%, a diferencia de la población nativa cuya proporción fluctuó entre un 10% y 19%.

Con la crisis mundial del '30 se produce una modificación sustancial del sistema que había regido hasta entonces en el comercio internacional. Esta crisis pone fin al modelo agroexportador, sin embargo continuaron algunos efectos negativos, por ejemplo, la persistencia (especialmente en la zona pampeana) de un régimen de propiedad fundiaria que actuó como determinante fundamental del futuro desarrollo agropecuario y el grado de dependencia externa en la que se había situado a la economía argentina, respecto a la demanda de productos agrícolas y a la entrada de capitales.

En Argentina, las secuelas de la crisis fueron inmediatas, se produjo una disminución de las exportaciones, deterioro de la relación de intercambio entre los productos nacionales y los bienes de importación, drástica disminución de la entrada de capitales, aumento de la deuda externa, cierre a la inmigración extranjera, etc.¹⁵

2.2 La industria como eje del desarrollo (1930-1976)

Como consecuencia de la crisis mundial de 1930, en la Argentina se inicia un proceso de desarrollo basado en la industrialización sustitutiva de importaciones, en

¹⁵ Ibidem, pág.49-52.

dicho proceso se puede distinguir dos estrategias, la justicialista y la desarrollista.

Ambos modelos tienen rasgos en común, en lo que concierne al empleo ambos indujeron el crecimiento de actividades no agropecuarias, se verificó una notable transferencia de mano de obra rural hacia los sectores urbanos. Por otra parte, en lo que concierne a la movilidad social, los rasgos permanentes a lo largo de ambos modelos son: la expansión continua de la educación formal en el conjunto de la población, el acceso diferencial de cada estrato a cada nivel educacional y la devaluación de las credenciales, es decir, proceso en el que la exigencia de títulos educativos para acceder a una misma posición ocupacional va creciendo paulatinamente, a medida que aumenta la oferta de mano de obra más educada como producto de la expansión del sistema educativo.

2.2.1 Modelo justicialista (1945-1955)

El lapso que va desde 1930-1945 estuvo signado por el estancamiento de la actividad agropecuaria tradicional y por el estímulo a la actividad industrial, con una moderada implantación de capital extranjero mediante la inversión directa en actividades industriales que funcionaban en condiciones oligopólicas. Sin embargo, hacia el 1945 predominaban en la estructura industrial las empresas pequeñas y medianas de capital nacional.

En el plano político, varias estrategias alternativas de industrialización se disputaban la hegemonía a comienzos de la década de los '40.

En 1945 emerge el movimiento que lidera Juan Domingo Perón como expresión de la alianza de clases (la clase obrera y los pequeños y medianos empresarios industriales).¹⁶

El nuevo bloque, apoyado en una línea nacionalista de las fuerzas armadas, es portador de un proyecto de desarrollo industrial radicalmente diferente al propugnado por la antigua clase dominante.

Esta estrategia tiene como objetivo central a la industria. Se basa en la

¹⁶ Ibidem, Pág. 52-55.

industrialización sustitutiva mediante el incremento de la demanda de bienes de consumo masivo en el mercado interno, lo cual es generado a través de un aumento del salario real. Se caracteriza por medidas redistributivas del ingreso que impulsan la demanda interna y la ocupación industrial y, por lo tanto, la acumulación.

Su principal mecanismo fue la reasignación de recursos para la producción a través de la acción del Estado, mediante la expropiación parcial de la renta agraria a través de la nacionalización del comercio exterior de productos agropecuarios, transfiriendo los recursos así obtenidos al financiamiento del desarrollo industrial centrado en industrias de consumo masivo (alimentos y textiles).

Para impulsar la industrialización se llevaron a cabo medidas tales como la protección arancelaria, el estímulo a la importación de bienes de capital, el crédito subsidiado, el privilegio fiscal, etc. Estas acciones beneficiaron en gran medida a los pequeños y medianos empresarios de origen nacional y a los asalariados industriales.

En lo que concierne al Estado, se extiende su campo de acción económica y social al nacionalizar y crear empresas de servicios públicos, y al acentuar su estrategia redistributiva a través de la asignación creciente de recursos a la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social.

La distribución sectorial de la PEA durante la estrategia justicialista, se traduce, en altísimos niveles de creación de empleo urbano. La industria manufacturera asume el liderazgo de ese proceso y favoreció netamente la creación de puestos asalariados tanto de clase obrera como de clase media. En síntesis, el rasgo más específico del modelo justicialista fue su superior capacidad de creación de empleo industrial. También fue importante la creación de empleo por parte de los otros dos sectores no agropecuarios (construcción y terciario).¹⁷

En lo que respecta a la estructura social, hacia el 1945, la población activa urbana contenía cerca de 40% de puestos de clase media y 50% de puestos de clase obrera, con predominio del empleo asalariado en ambos. Las posiciones asalariadas representaban 72% del empleo global.

La dinámica del mercado de trabajo durante esta estrategia se caracterizó por un lado, por el crecimiento global del empleo que involucró tanto al empleo asalariado

¹⁷ Ibidem, Pág.56

como al autónomo (empleadores y cuenta propia) y por otro, si bien es cierto que la clase media crece algo más rápido que la clase obrera, en ambos se incrementa velozmente el estrato asalariado.

En relación a la movilidad social, los migrantes internos alimentaron principalmente la expansión del estrato obrero asalariado, se puede considerar esta situación como un movimiento ascendente, dadas las modestas posiciones que la mayoría de ellos ocupaba en las áreas rurales de origen, así como también el crecimiento de los pequeños propietarios de la industria y el comercio, en todos estos casos se produjo una movilidad ascendente de carácter intrageneracional pero esto no excluye que muchos migrantes debieron incorporarse al empleo urbano en puestos manuales no calificados y en el servicio doméstico.

La rápida expansión de las posiciones no manuales asalariadas, es decir, empleados en la industria y la administración pública, se nutrió de los estratos autónomo y asalariado de clase media que se habían conformado con anterioridad a 1945. El tipo de movilidad que se dio en este caso es ascendente e intergeneracional. Por otra parte no se detecta en este momento empleo precario y el empleo marginal es muy escaso.

El balance, desde el punto de vista ocupacional, en el modelo justicialista es un proceso generalizado de movilidad estructural ascendente, desde modestas posiciones rurales a posiciones urbanas autónomas de clase media y asalariadas de clase obrera y desde segmentos inferiores a segmentos superiores dentro de la clase media. La movilidad ocupacional ascendente fue acompañada por un movimiento ascendente en la escala de ingresos.¹⁸

Una serie de restricciones estructurales y coyunturales en las variables que sostenían la acumulación interna se conjugaron para interrumpir el crecimiento industrial impulsado durante la etapa justicialista, algunas de ellas son:

- la oposición del sector agroexportador que al disminuir la producción exportable, favoreció una crisis en la balanza de pagos que redujo la capacidad de importación de los bienes intermedios y de capital indispensables para continuar la industrialización sustitutiva.
- la oposición de los grandes empresarios que retrotrajeron la inversión y

¹⁸ Ibidem, Pág. 57

trataron de recuperar ingresos a través del aumento de precios, con la consiguiente inflación.

- el fracaso en la tentativa de obtener capitales externos que permitieran superar el estrangulamiento externo de la economía.

Estas fueron las principales fuerzas que se conjugaron para derrocar el gobierno justicialista en 1955.

2.2.2 Modelo desarrollista 1958-1972

En el contexto de una autoritaria proscripción del peronismo de la vida política nacional, en 1958 accede al poder un nuevo bloque caracterizado por la alianza de la burguesía industrial nacional y el capital extranjero, corporizado este último por grandes empresas transnacionales norteamericanas.

En esta nueva estrategia de corte conservador, la industria constituye el objetivo central del proceso de desarrollo. A diferencia del modelo justicialista se impulsa una industrialización sustitutiva de bienes intermedios y de consumo durable, en la cual el aumento de la demanda está asegurado por la inversión, el gasto público y el consumo suntuario del estrato social urbano de altos ingresos, es decir, es un proceso regresivo de concentración de la renta.

El rol que cumple el Estado es crucial, coadyuvando al esfuerzo de capitalización y concentración económica, mediante sus funciones como productor de bienes y servicios y como agente distribuidor de los recursos sociales.¹⁹

La creación de empleo urbano es más rápida que durante la estrategia precedente pero el papel de la industria manufacturera es casi nulo.

Esta nueva estrategia destruye pequeños y medianos establecimientos industriales y consecuentemente produce la desaparición de los empresarios como obreros asalariados y artesanos por cuenta propia empleados en los mismos.

Al mismo tiempo crea empleo asalariado de clase media, es decir, empleados administrativos y técnicos industriales a un ritmo tan veloz que compensa el número de puestos eliminados.

¹⁹ Ibidem. Pág. 58-59

Debido a la falta de creación de empleo industrial, el crecimiento de la oferta de fuerza de trabajo urbana es absorbido por los otros dos sectores no agropecuarios, la construcción y el terciario.

Si bien, es cierto que la creación de empleo urbano es aún más rápido que durante la estrategia precedente, el contexto ya no es de pleno empleo. Por un lado, la expansión del empleo favoreció al asalariado en comparación del autónomo y por otra parte, se acelera el crecimiento de la clase media por comparación al de la clase obrera, al mismo tiempo que se modifica la composición interna de ambos. Dentro de la clase media, la expansión relativa beneficia casi exclusivamente al estrato asalariado y por el contrario, dentro de la clase obrera, predomina ahora el crecimiento del estrato autónomo. En suma, se experimenta un proceso de asalarización de la clase media y de desalarización de la clase obrera.

En lo que concierne a la movilidad social, en primer lugar, la clase media autónoma crece poco en términos netos, un fenómeno que refleja la compensación entre la desaparición absoluta de pequeños industriales y el aumento absoluto de pequeños propietarios del comercio y los servicios.

En segundo lugar, la clase media asalariada alcanza su ritmo más rápido de expansión, con la particularidad de que ahora crecen más velozmente sus categorías ocupacionales de mayor requerimiento educacional (profesionales y técnicos). En esta etapa comienza a experimentarse la devaluación de las credenciales de nivel medio.

En tercer lugar, la clase obrera asalariada, disminuye el número de obreros de la industria, razón por la cual ese sector dejó de constituir un medio de incorporación laboral para los migrantes pero si cumplió ese papel el empleo obrero calificado y no calificado asalariado en la construcción, tanto para los migrantes internos como los limítrofes.

Desde el punto de vista de los ingresos, durante este modelo se produce una movilidad descendente relativa, es decir, el mejoramiento de las posiciones correspondientes a la clase alta y a los segmentos superiores de la clase media y por otro lado el empeoramiento de las posiciones propias de la clase obrera y de los segmentos inferiores de la clase media. Como consecuencia de esto se produce un deterioro generalizado de los niveles de vida.

El freno a este modelo estuvo dado por la convergencia de factores económicos

y políticos de índole adversa. Entre los primeros, la crisis de la balanza de pagos, agravada por la remoción de utilidades y pagos por tecnología al capital extranjero y entre los segundos la agudización del conflicto social, movilizaciones de protestas que se tradujeron en el rechazo de los sectores populares respecto a los objetivos del modelo desarrollista. La dura crisis institucional se resuelve con las elecciones generales y la asunción del tercer gobierno justicialista en 1973.²⁰

2.3 Parámetros demográficos

La organización familiar no solo está sujeta a determinantes económicos, sociales, culturales sino también depende estrechamente de ciertos aspectos de la dinámica demográfica, tales como el crecimiento de la población y sus distintos componentes, su composición y distribución espacial.

2.3.1 El crecimiento de la población y sus componentes

El crecimiento total de una población es la suma del crecimiento vegetativo y del migratorio. A su vez, el crecimiento vegetativo o natural es la diferencia entre la natalidad y la mortalidad, mientras que el crecimiento migratorio es el saldo neto de la inmigración y de la emigración internacional. Estos fenómenos permiten distinguir al menos cuatro etapas bien diferenciadas en el crecimiento de la población argentina: 1870-1930, 1930-1945, 1945-1955 y después del 1955.²¹

La primera de dichas etapas coincide con la vigencia del modelo agroexportador y se caracteriza por un extraordinario aumento poblacional basado en la recepción de inmigrantes transoceánicos, esta etapa es conocida como periodo de “inmigración masiva”. Durante el lapso de 1870-1930, la población creció a una tasa anual del 32%, de la cual 59% correspondía al crecimiento vegetativo y 41% al migratorio.

Los años 1930-1945 constituyen un interregno durante el cual se redujo sustancialmente el crecimiento total, como consecuencia de la virtual desaparición del aporte migratorio, pero también de la disminución del crecimiento natural debido a la

²⁰ Ibidem, Pág. 60-62

²¹ Ibidem, Pág. 82-83

aceleración de la caída de la natalidad acompañada por la desaceleración de la correspondiente a la mortalidad.

La etapa de 1945-1954 asiste a un nuevo cambio de tendencias caracterizado por el aumento del crecimiento total como resultado acumulativo de dos circunstancias inducidas por la segunda postguerra, la nueva recepción de importantes flujos de inmigración europea y el alza momentánea de la natalidad conocida como baby boom.

La dinámica cambia nuevamente de signo a partir de 1955 por dos razones, la primera es que a partir de entonces el aporte migratorio disminuye continuamente hasta hacerse casi nulo, la segunda, porque el crecimiento vegetativo al principio se mantiene y luego tiende a disminuir, como consecuencia, por un lado, de una nueva aceleración de la caída de la natalidad y por otro, de un estancamiento del valor de la tasa bruta de mortalidad debido en parte al envejecimiento demográfico, es decir, aumento porcentual de la población de 65 años y más.

Al comparar la dinámica argentina con la de otros países durante la época de la gran inmigración, se constata que el crecimiento demográfico de Argentina es diferente al del resto de América Latina (con excepción del Uruguay) y que durante fines del siglo diecinueve y principios del veinte, ostentó siempre tasas superiores a las de aquellos países, como EE.UU y Canadá, que recibieron 2/3 de los contingentes de migrantes transoceánicos.

Esto subraya la importancia del rol de la inmigración extranjera en la evolución de la composición étnica de la población argentina y en consecuencia la influencia de la misma sobre las formas de organización familiar.²²

2.3.2 Natalidad

La tasa de natalidad era del 50‰ hacia el 1870, alrededor del 1895 se inicia una tendencia descendente, que se prosiguió de manera ininterrumpida hasta alcanzar un valor inferior al 30‰ a comienzos de la década de 1930. Este valor marca el umbral indicativo de que la población practica la limitación voluntaria de los nacimientos en forma generalizada y eficaz (poblaciones malthusianas o de fecundidad dirigida). Esta situación permite tres conclusiones:

²² Ibidem, Pág. 84-86.

- El comportamiento reproductivo de la población argentina durante prácticamente todo el siglo diecinueve suponía la ausencia casi total de limitación voluntaria de los nacimientos;
- Puesto que hacia el 1930, el nivel de la natalidad se alejaba tan considerablemente del que caracteriza a las poblaciones no malthusianas, se impone la idea que, para ese momento, el país ya había recorrido lo esencial de la transición de uno a otro estadio;
- El proceso que condujo a la Argentina desde un régimen de fecundidad natural a otro de fecundidad dirigida parece haberse completado en poco más de 40 años, es decir, entre 1890 y 1930.

Los inmigrantes extranjeros jugaron un rol fundamental en esta veloz modernización de comportamientos.

Durante 1945-1955, se opera una inversión de la tendencia de la natalidad debido al fenómeno conocido como “baby boom” o explosión de nacimientos de la segunda postguerra. Desde mediados de la década de 1950 y hasta actualidad, la natalidad recobra su moderada tendencia descendente en el largo plazo, para caer abruptamente en el decenio de 1980 hasta alcanzar apenas el 20‰ al terminar el siglo veinte.²³

2.3.3 Mortalidad

La mortalidad descendió rápidamente desde fines del siglo diecinueve hasta mediados de la década de 1930, momento en que la caída se lentifica para estabilizarse en un valor próximo al 8‰ hacia 1980.

Este hecho no implica que las condiciones médico-sanitarias de la Argentina hayan empeorado durante los últimos 60 años, sino que, este indicador está fuertemente influenciado por la estructura de edades de la población, es decir, aunque mejoren las condiciones sanitarias, tenderá a estancarse o a aumentar en función del envejecimiento demográfico.

A fines del siglo diecinueve y durante las primeras décadas del siglo veinte, el

²³ Ibidem, Pág. 86-88.

ritmo de incremento es extremadamente rápido pero con posterioridad a 1930, el mismo se lentifica considerablemente, especialmente después de 1960.

El rápido aumento de la vida media en nuestro país hasta el 1930 es atribuible a una mejora general de las condiciones de vida y no a técnicas médico- sanitarias específicas, ya que, recién después de la Segunda Guerra Mundial, se produce una mejora de las condiciones médico-sanitarias, tales como, vacunas y antibióticos, que atenuaron o erradicaron las enfermedades infecciosas y parasitarias.

Durante el 1890-1930 el aumento de la esperanza de vida en la Argentina se efectuó a un ritmo muy superior al que ostentaron los países más desarrollados durante los siglos diecinueve y veinte, lo que apela dos conclusiones: la primera corrobora la magnitud del progreso socio-económico general durante el modelo agroexportador y la segunda sugiere la ingente participación que tuvo en dicho proceso la población extranjera, ya que aportó hábitos de higiene y prevención más parecidos a los de sus países de origen que a los propios de la población criolla existente en 1870.²⁴

2.3.4 Migraciones internacionales

Al abordar esta temática son esenciales dos aspectos: el volumen de flujos migratorios y las características sociales y demográficas de los inmigrantes.

Desde el punto de vista del volumen de los saldos netos totales, se puede dividir en cuatro etapas.

La primera etapa desde 1870-1930 dejó en el país un total aproximado de 4 millones de personas, cuya gran mayoría (83%) llegó en la 2ª clase de la vía ultramar.

Entre 1931 y 1946, la recepción migratoria disminuye drásticamente, para recomenzar en volúmenes significativos durante 1947-1954, lapso durante el cual el país recibe unos 770.000 inmigrantes, la mayoría (73%) de los cuales también llegada por aquella vía.

Por último, desde 1955, la magnitud y composición de las migraciones internacionales disminuye y cambia radicalmente.

La Argentina fue el país que, por comparación al volumen de su población

²⁴ Ibidem, Pág. 88-90.

nativa, recibió los contingentes de europeos más numerosos del mundo. También fue el país que menor cantidad de migrantes retuvo con relación a los entrados. En el voluminoso contingente de retornos están sin duda contabilizados muchos viajeros temporarios llegados con el ánimo de reunir ahorros y volverse, pero también muchos campesinos que regresaron a sus lugares de origen por no haber encontrado en la Argentina el acceso a la propiedad de la tierra que creían asegurado. La oleada migratoria de la segunda postguerra se radicó en el país en proporciones más elevadas que en pasado.

En la inmigración externa pueden distinguirse dos corrientes: la de origen europeo y la que procede de países limítrofes. La primera es mayoritaria durante el periodo de 1870-1930 y durante 1947-1954. Desde mediados de los años 50 en adelante, junto a la disminución de la inmigración total, hubo otro hecho igualmente significativo, el cambio en la composición por origen de la misma debido al incremento continuo de los flujos provenientes de países limítrofes. A fines de los 50 comienza la emigración neta de argentinos, que se intensifica en la década de 1960.

En lo que respecta a las características socio-demográficas de la inmigración, durante la etapa de inmigración masiva, los llegados al país contenían un fuerte componente de varones, de personas en edades adultas y de estado civil soltero, o sea, personas solas. Respecto a la nacionalidad de origen, existió una gran predominancia de los italianos seguidos de los españoles. En cuanto a su extracción social, pertenecían en sus países de origen a las capas sociales más modestas (campesinos, artesanos, obreros, jornaleros, etc.).

Entre los años 1945-1954, la composición de los inmigrantes fue un tanto diferente, en especial, la inmigración de familias constituidas parece haber sido más importante que durante la oleada anterior, esto implica una menor proporción de varones y de personas adultas y solteras. En relación a la nacionalidad, fue más fuerte la presencia de italianos y menor la de españoles. Su extracción social también era modesta pero con menor presencia de campesinos y mayor de artesanos y obreros calificados.

Por otra parte, los flujos de inmigrantes limítrofes llegados a partir de 1955 están compuestos principalmente por trabajadores manuales calificados y no calificados, en tanto que entre los emigrantes argentinos nativos predomina personal técnico

profesional.

2.3.5 Composición de la población por sexo y edad

Los fenómenos que componen el crecimiento demográfico, en especial, la fecundidad y las migraciones internacionales, determinan directamente la distribución de la población según sexo y edad. A su vez, las migraciones internacionales afectan a la dinámica y morfología familiar en varios aspectos: primero, determina el volumen de la población de ambos sexos en cada grupo de edad, esto incide sobre el mercado matrimonial, segundo, determina la proporción de mujeres en edad fértil (15-50 años), lo que influye sobre el nivel de la natalidad incluso cuando no hay cambios en el comportamiento procreativo, tercero, porque el envejecimiento demográfico induce cambios en la distribución de la población según el estado civil, tendiendo a aumentar la proporción de viudos, cuarto, porque esto último contribuye a incrementar el porcentaje de hogares unipersonales y no conyugales en el conjunto de hogares.

La pirámide poblacional correspondiente a 1869 muestra el perfil clásico de aquellas poblaciones en las que la dinámica demográfica combina alta natalidad, alta mortalidad y bajo crecimiento vegetativo, es decir, base ancha y estrechamiento rápido.²⁵

También se observa un incipiente desequilibrio en la relación de masculinidad (105 varones por 100 mujeres). Entre 1895-1914, este desequilibrio se acentuó en forma notoria (112 varones por 116 mujeres), siendo la distorsión más evidente en las edades adultas correspondientes al sexo masculino. En 1947, la forma de la pirámide muestra la detención inmigratoria ocurrida entre 1930 y 1946 y de la secular caída de la natalidad.

La relación de masculinidad (105 varones por 100 mujeres) disminuye considerablemente, en tanto se percibe un notorio estrechamiento de la base y un incipiente engrosamiento de la cúspide, o sea, una reducción del porcentaje de niños y aumento significativo de la proporción de ancianos.

Desde el 1960, la estructura etaria denota una tendencia unidireccional

²⁵ Ibidem, Pág. 91-101

caracterizada por dos fenómenos, la progresiva disminución de la relación de masculinidad y el paulatino envejecimiento demográfico, ambos hechos son consecuencias del cese del aporte de extranjeros y de la caída de la natalidad.

2.3.6 Origen, nacionalidad y ascendencia

En lo que concierne al plano demográfico, a partir de 1930 se produce una notable disminución relativa del tipo étnico preponderante en la población argentina antes del impacto inmigratorio y su reemplazo por otra población. Un fenómeno que, se limitó a aquella región del país donde tuvo lugar el proceso de modernización económica y social comenzado a fines del siglo diecinueve, es decir, la pampa húmeda.

En las zonas que quedaron al margen de éste proceso, se mantuvo, lo que quedaba de la población criolla preponderante en la época colonial y durante la primera mitad de siglo diecinueve. Lo que significa, que los cambios en la composición étnica durante el modelo agroexportador se reforzaron con un clivaje espacial y por carácter transitivo alcanzó también a las formas de organización familiar.²⁶

2.3.7 Distribución espacial

Una variable importante para el estudio de la morfología familiar es la variación de la distribución espacial, porque el hábitat diferencial supone diferentes contextos, o sea, económicos, sociales, culturales, valorativos, etc., que son determinantes respecto a los comportamientos de los individuos y las parejas.

Entre los años 1870-1930, existieron dos tendencias, la primera, el desplazamiento gradual del centro de gravedad de la distribución poblacional desde las áreas de antiguo poblamiento (noroeste) hacia la pampa húmeda y la segunda, la rapidez de la urbanización en esta misma zona, con un incipiente proceso de megalopolización en Buenos Aires, la ciudad primada.

Hasta 1930, el factor determinante, tanto de la redistribución espacial de la población como de la urbanización fue la radicación geográfica de los inmigrantes extranjeros. Por ejemplo, hasta 1930, la población extranjera radicaba en el Área

²⁶ Ibidem, Pág. 102-107.

Metropolitana osciló alrededor del 50%, mientras que el restante 50% se localizó mayoritariamente en las grandes ciudades de la pampa húmeda y escasamente en ciudades pequeñas y medianas o en zonas rurales.

Desde 1930, la dinámica de los asentamientos humanos cambió radicalmente debido a que el determinante fundamental fue el desplazamiento interno de la población nativa.

En suma, los cambios en la morfología familiar estuvieron altamente correlacionados con la metamorfosis espacial de la población, sobre todo con la del sistema urbano.

En lo que concierne al proceso de redistribución espacial durante el lapso 1950-1990, es decir, a partir del modelo de industrialización, se completó la urbanización de la población argentina, configurando un sistema en el que, si bien continúa existiendo una ciudad de altísima primacía, también se ha desarrollado notablemente un conjunto ponderable de nuevas y antiguas aglomeraciones de tamaño intermedio.²⁷

2.4 Legislación sobre la familia

El control de la familia ha sido un eje central de la organización social, debido que de esta institución depende la reproducción biológica, la preservación y perpetuación del orden social, cultural y económico, así como la gestión de la reproducción de la fuerza de trabajo, muchos y potentes mecanismos sociales y políticos se ponen en marcha en cada situación concreta para asegurar dicho control.

2.4.1 Código Canónico

Antes de 1869 las normativas organizativas de la vida familiar eran las heredadas de la antigua sociedad colonial, tributaria a su vez de la tradición hispana y monárquica, que había adoptado como leyes del reino las resoluciones del Concilio de Trento, es decir, las disposiciones canónicas que reconocían la competencia de los tribunales eclesiásticos en todas las cuestiones relacionadas.

²⁷ Ibidem, Pág. 102-116.

Esta concepción católica de la familia serviría de sustento a la legislación argentina durante largas décadas.

2.4.2 Código Civil de 1869

La constitución de 1853 dispuso que el Congreso promoviese la reforma de la legislación anteriormente vigente y fue Dalmasio Vélez Sarsfield el encargado de redactar el nuevo Código Civil.

Este nuevo código, apoyado por dirigentes católicos y denostado por liberales, convalidó jurídicamente el modelo de relaciones familiares del código canónico. Según los liberales, al consagrar el matrimonio religioso, monogámico e indisoluble y al reafirmar el carácter patriarcal de la familia definida por una fuerte autoridad del varón en sus dos manifestaciones: hacia la esposa (autoridad marital) y con respecto a los hijos

(patria potestad), se establecía una relación conyugal asimétrica que legalizaba el radio de acción que las costumbres asignaban a las mujeres y a los hombres, es decir, para las mujeres su casa y para los hombres, el mundo. Según otros, el nuevo Código Civil nada había cambiado, o sea, la realidad de un poder, el religioso, se transfería a otro, el civil.

2.4.3 Ley de Matrimonio Civil de 1888

Desde fines del siglo diecinueve, la Argentina experimenta una modernización en todos los órdenes de la vida social, cambios que fueron acompañados por un proceso de secularización, que implicaba modificar la relación entre la Iglesia y el Estado y entre la Iglesia y la sociedad civil. Dicho proceso se inicia en la década de 1880 y culmina con la transferencia al Estado de una serie de actividades que siempre habían estado a cargo de la Iglesia: la educación, el registro de los nacimientos, casamientos y defunciones, la consagración de los matrimonios. Se sancionaron las leyes laicas: la ley 1420 de Educación Común, la ley 1565 de creación de Registro Civil y la ley 2393 de Matrimonio Civil.

La sanción de este último instituto fue precedida por un debate entre liberales y católicos. Para los liberales esa legislación obstaculizaba la radicación de una

inmigración numerosa (apoyaban la originaria del norte de Europa, en su mayoría eran protestantes), lo que no se compadecía con el Preámbulo de la Constitución de 1853. Los católicos replicaban que la inmigración debía ser esencialmente católica y que la unidad religiosa del país era un bien supremo que garantizaba su unidad política.

El 20 de septiembre de 1888 se sanciona la Ley 2393, ley de Matrimonio Civil. Esta nueva norma reemplaza el matrimonio religioso por el civil, el que se debía celebrar ante un Oficial Público encargado del Registro Civil y si los contrayentes lo deseaban, después del civil podían celebrar el matrimonio religioso, el cual no era obligatorio.

Pero la Ley 2393 mantenía rasgos fundamentales del antiguo código, por un lado, la indisolubilidad del vínculo matrimonial y la subordinación de la mujer al hombre en el ámbito doméstico. Por otra parte, continuaron las restricciones legales a la actividad femenina fuera del hogar y se le negaban a la mujer los derechos políticos.²⁸

2.4.4 Lapso 1888-1930

Después de la ley de Matrimonio Civil y antes de que finalizara el modelo agroexportador, son pocas las normas dictadas en materia de derecho de familia. En 1919, con la ley 10903, se acota el ejercicio de la patria potestad, pero solo para precisar en qué circunstancias el titular podía perderla. En 1926 se dicta una norma, Ley 11357, que equipara jurídicamente a la mujer en algunos aspectos, se dispone que la mujer mayor de edad, cualquiera fuera su estado civil, tiene la capacidad de ejercer los mismos derechos que el hombre mayor de edad, es decir, puede disponer de sus bienes, elegir ocupación, celebrar contratos y contraer obligaciones.

2.4.5 Lapso 1930-1983

Como resultado de la gran crisis mundial se inicia en el país los modelos industrializadores.

Durante el primer gobierno justicialista, en 1949, se reforma la Constitución Nacional incluyéndose en los llamados “Derechos de familia”, que establecen que el

²⁸ Ibidem, Pág. 127-135.

Estado protegerá el matrimonio, garantizará la igualdad jurídica de los cónyuges, la patria potestad y el bien de familia, y prestará atención especial a la asistencia de la madre y del niño.

En 1954, la llamada Ley 14367, introduce modificaciones respecto a la filiación, se suprimen las discriminaciones públicas entre hijos matrimoniales e hijos extramatrimoniales, aunque no se equiparan sus derechos, los segundos tendrán en la sucesión del progenitor un derecho igual a la mitad del que les asigna la ley a los primeros.

En 1954, en un contexto de conflictividad política con la jerarquía eclesiástica, se sancionó la Ley 14394 que permitía por primera vez en Argentina el divorcio vincular, pero esta ley fue derogada por el gobierno militar instalado en el poder tras el golpe de Estado de septiembre de 1955.

En el subsiguiente régimen militar (1966-1973), se introducen algunas modificaciones, por ejemplo en 1968, con la Ley 17711 se modifica parcialmente la Ley de Matrimonio Civil en dos aspectos, primero, se deroga la facultad de representación del marido en los actos y acciones concernientes a su esposa, así como su rol de administrador del patrimonio conyugal y segundo, se introduce la posibilidad de divorcio por mutuo consentimiento de los cónyuges, cuando en el pasado la separación legal era viable exclusivamente por “culpa”.

2.4.6 Democracia recuperada: 1983-1999

En 1985, con la Ley 23264 de Filiación y Patria Potestad, se elimina toda forma de discriminación legal entre hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio y se equiparan sus derechos. Además se establece que los deberes y derechos sobre las personas y bienes de los hijos corresponden conjuntamente al padre y a la madre.

En 1987, se establece el divorcio vincular (Ley 23515), se dispone que, en caso de ruptura de vínculo, los esposos pueden optar por la separación personal, judicialmente decretada, que no disuelve el vínculo ni habilita, para contraer nuevo matrimonio, o por el divorcio vincular, que si permite reincidir en nuevas nupcias. También se modifica el régimen patrimonial del matrimonio sobre la base de igualdad entre los cónyuges.

Progresos más trascendentales fueron efectivizados a partir de la reforma de la Constitución Nacional en 1994. Pero las áreas más atrasadas de la legislación eran las concernientes a los derechos de los concubinos y al uso de técnicas de fecundación asistida.²⁹

2.5 Normativas sobre la natalidad

El control de la natalidad ha sido también un eje central de la organización social. Pero la legislación relacionada específicamente con la natalidad que se promulga hasta finales del siglo diecinueve es escasa, se puede considerar prácticamente nula.

2.5.1 Antes de 1930

Durante las primeras décadas del siglo veinte, predominaban ideas a favor de la natalidad y en contra del progreso de la mujer y era evidente la nueva realidad de parejas que regulaban su descendencia.

El punto más alto de la estrategia agroexportadora fue alcanzado hacia 1910 pero los dos decenios posteriores mostraron signos evidentes de disminución del dinamismo económico y comenzaron a variar las ideas acerca del tipo de inmigración que se deseaba atraer a la Argentina.

Los problemas sociales derivados a la saturación de inmigrantes en la zona porteña y el choque de sus expectativas con las pautas de comportamiento esperadas por la elite dirigente local, produjeron medidas represivas contra los extranjeros, por ejemplo la Ley de Residencia y la de Defensa Social, que permitía al poder ejecutivo a expulsar a todo extranjero que resultara peligroso para el país o impedir la entrada de aquellos que se consideraran sospechosos.

2.5.2 Lapso 1930-1945

Entre 1930 y 1938 se dictaron normas legales que significaron en los hechos la

²⁹ Ibidem, Pág. 136-141

eliminación de la libertad de inmigración externa. Se centró el interés en la promoción de las potencialidades de crecimiento interno, obviamente en este contexto la cuestión central fue desde entonces el nivel de natalidad. En términos jurídicos no es mucho lo que se hizo en la práctica sobre este fenómeno pero si hubo discusión y generación de ideas sobre la natalidad.

Desde fines de los años 30 la natalidad era la más baja de toda la historia argentina, esta situación se dio en un contexto sociopolítico signado por la Segunda Guerra Mundial y por la amplia difusión del discurso del fascismo y del nazismo, tanto en Europa como en Argentina.

Una de las manifestaciones en lo que concierne al problema de la población es la tesis de Bunge, pensador que traduce el pensamiento (demócrata-conservador en lo político, nacionalista en lo económico, social-cristiano en lo social) de extensos segmentos de la dirigencia argentina de la época. En su obra “Una nueva Argentina”, afirma que el problema demográfico argentino era la “denatalidad” (neologismo en boga que significaba la reducción del tamaño final de las familias), un fenómeno agravado por el hecho de que esta caída era diferencial desde el punto de vista social, es decir, muy pronunciada en las capas sociales medias de origen europeo, que estaban asentadas en las ciudades de la región pampeana, escasa en las poblaciones de las zonas más atrasadas del país, con mayor componente de la antigua cepa criolla. A su juicio, el menor número de hijos en cada familia no es el resultado de causas biológicas, sino el efecto de ideas o de costumbres modernas que coartan el libre proceso de las leyes de la naturaleza y contravienen los preceptos cristianos. Entre esas costumbres modernas destacaba la posible influencia de la excesiva intervención de la mujer en todas las ramas de trabajo. El remedio que propugna para evitar estos males al país, varían según se trate de la elite o de la mayoría de la población. En el primer caso, invoca la persuasión y la apelación al deber patriótico y en el segundo caso, la solución consistía en aumentar la natalidad actuando por tres vías, la primera, el aumento del coeficiente de nupcialidad, es decir, que resulten más los matrimonios celebrados cada año, la segunda, la reducción de la edad en la cual las mujeres contraen matrimonio y la tercera, el aumento del número de hijos en cada familia.

A tal efecto, es necesaria la acción del Estado, mediante políticas, aplicables a los estratos más carenciados, a partir del quinto hijo. Las mismas debían implementarse

mediante una efectiva transferencia de ingresos desde los sectores menos prolíficos y más ricos a los más prolíficos y menesterosos.

La segunda manifestación acerca del problema demográfico nacional, tuvo lugar en octubre de 1940, cuando se realizó en Buenos Aires el Primer Congreso de la Población, el cuál trató sobre el cese del crecimiento de la población debido a la pronunciada disminución de la natalidad y la ausencia del factor inmigratorio.

Entre las soluciones aprobadas por el Congreso, numerosas tendían a volver a confinar las mujeres al ámbito doméstico y a limitar su participación en el mercado de trabajo.

2.5.3 Lapso 1946-1955

A partir de 1945, debido a que la tasa de natalidad había repuntado durante la segunda postguerra (fenómeno conocido como el Baby Boom) y se había reanudado la corriente inmigratoria europea, no existió una legislación específica sobre la natalidad durante este lapso.³⁰

Las ideas sobre la población se encontraban cristalizadas en los Planes de Desarrollo del gobierno justicialista, la ideología oficial de este periodo contiene una percepción de la política demográfica que la concibe como parte integral de la política de desarrollo (sustitución fácil de importaciones).

El volumen numérico de la población es visualizado como un elemento clave para concretar su proyecto político, en la medida que constituye la garantía de un desarrollo económico autónomo, de ahí su carácter eminentemente pronatalista.

2.5.4 Lapso 1958-1972

Después del golpe de Estado de 1955, hasta 1958, año en el que comienza una nueva etapa de la industrialización sustitutiva, la cual no contiene ideas precisas acerca de la cuestión demográfica, es decir, el volumen numérico de la población no aparece como una variable determinante en ese modelo.

En 1969, la dinámica demográfica vuelve a emerger como cuestión polémica.

³⁰ Ibidem, Pág. 152-153.

Durante ese año se realiza un Simposio sobre política de población para la Argentina, motivado por el deseo de enfrentar las tesis que los Estados Unidos habían difundido profusamente durante la década de 1960, acerca de la necesidad de implementar el control de la natalidad en los países subdesarrollados, en los que se asistía a un crecimiento explosivo de la población como resultado de la rápida caída de la mortalidad sin paralelo del lado de la natalidad, debido al irracional comportamiento reproductivo del tercer mundo, la que explicaba su subdesarrollo y su miseria.

En América Latina, esas proposiciones de política demográfica vinieron de la mano de la llamada “Alianza para el Progreso” (1964), contexto a través del cual algunas instituciones norteamericanas trataron de introducir en Argentina esas ideas controlistas, a pesar de que el país no solo estaba lejos de experimentar una explosión demográfica, sino que lentificaba su crecimiento.

El Simposio concluyó que era negativa la introducción de campañas de control de natalidad. Era indispensable desarrollar una acción planificada, orientada a proteger la fecundidad de las familias y a reducir la mortalidad infantil y el aborto.

Desde mediados de la década del 60, la derecha católica nacionalista y la izquierda agnóstica marxista coincidieron en el rechazo iracundo, de toda acción favorable a la planificación familiar.

Los gobiernos militares que se suceden en el país a partir de 1966, en un contexto de rápido aumento de la población en la mayor parte de los países latinoamericanos, especialmente Brasil, y donde seguía disminuyendo el ritmo de crecimiento argentino, perciben al tamaño de la población como un elemento geopolítico de primer orden y asocian las tendencias de la natalidad con la Seguridad Nacional. Se postuló que la población numerosa coadyuva a la Seguridad Nacional, variable a la que está subordinado el desarrollo económico y social.

2.5.5 Lapso 1973-1976

En el tercer gobierno justicialista, se tuvo una acción concreta en pro de la natalidad. Se sancionan medidas coercitivas respecto al derecho individual de regulación de la fecundidad. Hasta ese entonces la legislación pronatalista había operado a través del establecimiento de escasos incentivos que poco efecto habían

tenido en la modificación del comportamiento de las parejas, puesto que la fecundidad continuaba su ininterrumpido descenso.

En 1974 se promulga el Decreto 659, que dispone el control de la comercialización y venta de productos anticonceptivos y la prohibición del desarrollo de actividades relacionadas directa o indirectamente con el control de la natalidad.

Por el contrario, si fue eficaz en obstaculizar el conocimiento y el acceso a métodos anticonceptivos modernos y tradicionales a los grupos sociales más desfavorecidos de todo el espectro social, ya que impidió la prestación de servicios de planificación familiar dentro de instituciones de salud como los hospitales públicos e incluso las obras sociales. Solo los que contaban con ingresos elevados para acceder a la medicina privada, contaron con atención médica especializada en ese dominio.³¹

2.6 Ideas y normativas sobre la condición femenina

Durante más de un siglo la dirigencia política dominante trató de colocar a la mujer en una posición jurídicamente subordinada, con el fin de preservar una determinada concepción de la familia.

En las diferentes propuestas políticas relativas a la familia y la natalidad, subyace una concepción sobre “la femineidad” y sobre “el ámbito femenino”.

Uno de los factores primordiales en la transformación ocurrida en los últimos treinta años tanto en la familia como en la sociedad, es la avanzada de las mujeres en el mundo del trabajo y la educación.

2.6.1 Legalización de la prostitución

Al igual que muchas ciudades europeas que durante el siglo diecinueve experimentaron rápidos procesos de urbanización e industrialización, en 1875, la ciudad de Buenos Aires legalizó la prostitución femenina con el objetivo de aislar y controlar las consecuencias sociales y médicas del comercio sexual, la promiscuidad urbana y la diseminación de enfermedades venéreas. La prostitución se convertía en un negocio

³¹ Ibidem, Pág. 153-159.

legal para cualquier mujer de 18 años con o sin el permiso paterno, cuyos objetivos latentes eran preservar la virginidad prematrimonial de las mujeres solteras, dejando a las meretrices la tarea de “iniciar” a los jóvenes casaderos y obstaculizar el trabajo femenino fuera del ámbito doméstico.

En 1936, facilitado por el cese inmigratorio, se promulgo la Ley de Profilaxis Social, la cual determinó que era ilegal el control oficial de la prostitución, dispuso el cierre de burdeles e impuso el examen prenupcial obligatorio para los hombres.

2.6.2 La mujer y el ámbito doméstico

En las primeras décadas del siglo veinte se registró un fenómeno cultural de extraordinaria difusión: la aparición de un género literario, bajo la forma de publicación de novelas semanales, las cuales eran consumidas mayoritariamente por mujeres jóvenes pertenecientes a las capas medias bajas y a los sectores populares.³²

Este material literario muestra una ideología relativa al amor y la familia que asimila la femineidad a la domesticidad. Desde la década del cuarenta hasta la actualidad, un gran número de mujeres ha seguido consumiendo similares configuraciones ideológicas.

Lo anteriormente dicho significa que a las normas jurídicas que limitaran la proyección de la mujer fuera del ámbito domestico, también se agregaron limitaciones internalizadas por las propias mujeres.

2.6.3 La mujer y el ámbito laboral

Desde fines del siglo diecinueve la caída del trabajo femenino en las artesanías tradicionales y el desarrollo de la industrialización y la urbanización que generaba el modelo agroexportador, promovieron el trabajo de las mujeres en actividades modernas y la preocupación del gobierno por reglamentarlo.

En la década del cuarenta la legislación laboral femenina tenía como objetivo preservar la función materna para aquellas mujeres que trabajaban fuera del ámbito domestico, el objetivo latente era excluirlas de actividades que se desarrollaban fuera

³² Ibidem, Pág. 160-164

del hogar (fabricas, comercios, bares, etc.) en el plano ideológico, las mujeres que trabajaban fuera del hogar eran consideradas una amenaza para la jerarquía familiar.

La oposición al trabajo femenino se transformó en una plataforma clave de los políticos conservadores durante los años 1920-1930. Esta oposición al trabajo femenino constituía la contrapartida perfecta de la normativa que mantenía a las esposas e hijas sometidas a esposos y padres dentro de la familia, así como de las ideas pronatalistas.

La ideología, en materia de trabajo que asimilaba las mujeres, a los niños y legislaba sobre ambos en forma paternalista comienza a abandonarse con el advenimiento de los modelos industrializadores.³³

2.6.4 La mujer y la ciudadanía

En 1912, la Ley Sáenz Peña sancionó el sufragio masculino secreto y obligatorio, esta reforma electoral no facilitó la participación política de los extranjeros y tampoco beneficio a las mujeres. El rechazo al voto femenino se apoyó en la creencia de que los hombres eran los únicos sujetos capaces de convertirse en ciudadanos.

La mujer quedaba legalmente confinada al mundo privado donde la ley tampoco reconocía la igualdad jurídica de los sexos. Recién en 1945 en un contexto político nacional renovado y con un contexto internacional relativo a los derechos cívicos de la mujer que había progresado notoriamente, se replantea la cuestión de otra manera.

En 1947, se sancionó la Ley 13010 que permitía el sufragio femenino.

2.6.5 La mujer y la maternidad

Hasta mediados de la década del '40 se consideraba que "solo se es mujer si se es madre". Con respecto a la procreación se predicaba que una buena madre debía ser: prolífica (cumplía se deber republicano de brindar hijos a la patria), nodriza (asegurada la lactancia natural), higiénica (tenía la responsabilidad orgánica y sanitaria de la prole), abnegada (sacrificaba todas sus aspiraciones personales por sus hijos). Esta prédica, pronatalista tenía como gran ausente al padre, es decir, la responsabilidad de la salud del

³³ Ibidem, Pág. 165-167

niño, de la población y de la raza se adjudicó exclusivamente a la mujer-madre.

Esta ideología perduró hasta los '80, cuando la reapertura democrática permitió la emergencia de los movimientos feministas.

Ciento dieciséis años, es decir, de 1869 a 1985, se tardó para lograr la equiparación legal de los sexos en el derecho de familia.³⁴

2.6.6 La mujer y la educación

En 1884 se sancionó la Ley 1420, que establece la enseñanza primaria obligatoria, gratuita y laica. Sus resultados fueron inmediatos, a diez años de su sanción el porcentaje de analfabetos que para el 1869 era de 77% en el total del país, había descendido al 53%.

El progreso de la alfabetización durante el modelo agroexportador es continuo pero no reduce la brecha existente entre varones y mujeres, ya que el índice femenino era 26% superior al masculino en 1947. En ese mismo año, el analfabetismo era muy superior en las zonas rurales respecto a las urbanas, en ambas áreas el diferencial por sexo desfavorecía ligeramente a las mujeres, menos en las primeras que en las segundas debido al mayor componente de extranjeras en las ciudades (debido a que existía una notable superioridad del analfabetismo de los extranjeros respecto a los nativos, en ambos sexos).

En el total del país, la equiparación de los géneros se alcanzó a comienzo de la década de 1930.

Durante 1870 – 1930 el país tuvo un espectacular progreso educativo que beneficio casi por igual a varones y mujeres, aunque con diferencias apreciables según el habitat.

A partir de 1980 se evidencia un fenómeno inverso: dentro de la población que se encuentra fuera del sistema escolar, en edades tempranas (15 – 29 años) el porcentaje de varones analfabetos es superior al de las mujeres. Esta situación se debe a que los varones se ven obligados a integrarse más tempranamente a los mercados de trabajo.

Con respecto a la educación primaria, secundaria y superior, puede decirse que,

³⁴ Ibidem, Pág. 168-173

a fines de los años ´50, los diferenciales por sexo son muy pequeños en el nivel primario y favorecen ligeramente a las mujeres en lo que respecta al acceso y completud del nivel secundario y dan una contundente ventaja a los varones en lo que concierne al acceso y completud del nivel universitario.

Entre 1930 y 1950 el progreso de la matrícula en la enseñanza media se hizo a un ritmo mucho más acelerado entre las mujeres que entre los varones, mientras que solo a partir de la década de 1950 comienza a avanzar la matrícula universitaria femenina.

A diferencia de lo acontecido respecto a la enseñanza primaria y secundaria el acceso de las mujeres a la educación superior fue más difícil y tardío, en consonancia con la explícita finalidad de formar la elite dirigente nativa que los grupos dominantes reservaban a la universidad. Las mujeres no integraban la representación simbólica de esa elite.

En lo que concierne a la distribución de las universitarias según el tipo de carrera se experimentan cambios importantes. En 1941 la mayoría de ellas se inscribían en Filosofía y Letras, Ciencias de la Educación y en ramas menores de las ciencias médicas. En 1978 la mayoría lo hacen en carreras que antes eran típicamente masculinas, es decir, Derecho, Medicina, Arquitectura, hasta lograr una equiparación con los varones.

Además, las mujeres se han incorporado masivamente a aquellas carreras terciarias (no universitarias) como lo son, Profesorado de Jardín de Infantes y los Profesorados Especializados.

En suma, el acceso a la educación de las mujeres nativas fue igual o superior al de los varones nativos, para la década de 1930 los sexos estaban parejamente alfabetizados, en las décadas de 1940 y de 1950, las mujeres alcanzaron y aún superaron la matrícula de los varones en la escuela primaria y en la secundaria, a partir de la década del 1960, persiguieron la matrícula masculina en la educación superior hasta superarla.

2.6.7 La mujer y el mercado de trabajo

En el modelo ideal de familia nuclear con una clara división del trabajo entre

géneros, todos los varones adultos deberían estar trabajando mientras que las mujeres, por su parte, no deberían trabajar fuera del hogar.

En los años treinta, solo un escaso número de mujeres tenían otra perspectiva que no fuera la de vivir ancladas en sus familias. El mundo femenino debía ser el mundo doméstico y privado.

Para las mujeres, la “calle” era sinónimo de vicio y prostitución. Es necesario recordar que aún los movimientos anarquistas y socialistas de comienzos de siglo reivindicaban para las mujeres un papel fundamental en la familia, como educadoras y trasmisoras de valores a sus hijos. Si debido a circunstancias de la vida y de la clase social las mujeres se veían obligadas a trabajar en fábricas, ello era producto de la necesidad y era considerado una situación poco deseable.

A la mujer trabajadora había que protegerla, para mejorar su situación social y para que el trabajo femenino no fuera necesario.

En esa época, la situación se presentaba ligeramente diferente en las clases medias, donde se había gestado un sector de mujeres educadas que reivindicaban sus derechos civiles y sociales.³⁵

En la etapa preindustrial las mujeres se concentraban por lo general en tareas agrícolas y en artesanías tradicionales, o sea, actividades que se realizan en sus propios domicilios y por cuenta propia, por lo tanto son muy difíciles de distinguir del trabajo doméstico.

En la etapa industrial se abandonan ese tipo de tareas y se genera nuevos empleos que se desarrollan en ámbitos económicos específicos (la fábrica, el taller, el comercio, la oficina, etc.), bajo forma asalariada.

La participación laboral femenina en las actividades modernas, generada primero por la estrategia agroexportadora y luego por los modelos industrializadores, avanzó en forma creciente y sin pausas desde comienzos del siglo veinte. La evolución del patrón de participación según la edad, indica que el matrimonio y la maternidad determinaron cada vez menos la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo.³⁶

En la actualidad, lo más común es que el cambio en la participación económica de las mujeres no implique una reestructuración profunda del hogar, es decir, no hay

³⁵ Jelin, Elizabeth. “Pan y afectos. La transformación de las familias”. Pág.42-49.

³⁶ Torrado, Susana. Op.cit.Pág.193-221.

una redistribución de tareas y responsabilidades hacia los miembros varones, las mujeres amas de casa-madres ven sobre cargadas sus labores y en el caso de hallarlas disponibles recurren a la ayuda de otras mujeres del núcleo familiar (abuelas, hijas adolescentes) o a mujeres empleadas en el servicio doméstico.

2.7 El matrimonio

En 1888, se estableció el Matrimonio Civil, una ley que impuso como obligatorio el paso por el Registro Civil. La unión religiosa se transforma en una elección privada debido a que no era de carácter obligatorio.

Para analizar la evolución del matrimonio en Argentina, se toman dos periodos, entre 1870-1930 y entre 1960-2000.

2.7.1 Periodo 1870-1930

Durante el modelo agroexportador, la dinámica matrimonial estuvo determinada esencialmente por los desequilibrios de la relación de masculinidad.

Dada la composición por sexo y edad de los saldos inmigratorios, a medida que aumentaba el número de extranjeros residentes se fue ampliando la desigualdad numérica entre varones y mujeres, especialmente en edades matrimoniales. Esta tendencia ascendente culmina a principios de la primera guerra mundial y se prolongó después en esos elevados valores hasta 1930.

Estos desequilibrios fueron muchos más agudos en áreas como la Ciudad de Buenos Aires y en otras grandes aglomeraciones de la zona pampeana debido a que en esa zona radicaba la inmensa mayoría de los inmigrantes, no así en el resto del país, donde la escasa radicación de extranjeros preservó los equilibrios tradicionales.

En lo que concierne a la edad en que las personas contraían su primera unión legal se estima que en la ciudad de Buenos Aires, la edad a la primera unión legal de las mujeres aumentó de 22 a 26 años entre 1900 y 1960. La edad promedio masculina apenas aumentó de 28 a 29 años durante el mismo periodo.

Durante la primera mitad del siglo veinte, la diferencia en la edad media entre los cónyuges disminuye sin interrupción, pasando de 6 a 3 años en el lapso de 1900 –

1960.

La mayor parte de este descenso se explica por el retraso del matrimonio femenino.

La información relativa al total del país muestra que, en las provincias del interior debió existir una tendencia similar pero más lenta y que la diferencia es algo superior a la de la ciudad capital, hecho que se atribuye a la mayor precocidad nupcial femenina en aquellas áreas.

La edad del hombre elegido varía a medida que la mujer avanza en edad y viceversa. La distancia respecto a la edad del cónyuge disminuye notoriamente a medida que avanza la edad de la mujer. Esta pauta de variación permanece prácticamente constante entre 1900 y 1930.

En lo que respecta al matrimonio religioso, con el establecimiento del Matrimonio Civil en 1888, la unión religiosa se transformó en un asunto privado y la elección de esta práctica empezó a traducir el grado de secularización vigente en la sociedad. Entre 1890 y 1930, la proporción de matrimonios religiosos osciló alrededor de dos tercios del total de matrimonios.

Otro aspecto importante de la dinámica matrimonial durante este periodo es la endogamia y la exogamia. Hubo dos concepciones teóricas que se disputaron la interpretación de lo acontecido en este dominio. La primera, la tesis del crisol de razas que sostiene que los matrimonios inter-étnicos dieron lugar a un tipo particular de integración social y la segunda, la tesis del pluralismo cultural que sostiene que prevalecieron los matrimonios intra-étnicos, donde la asimilación de los inmigrantes se hizo por derroteros distintos a la elección del cónyuge. Con respecto a la endogamia, un hecho fundamental fue que la mayoría de la inmigración de ultramar se asentó en la ciudad capital y en las grandes aglomeraciones de la región pampeana y que en el lapso 1880 – 1930 alrededor del 90% de los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires era extranjero o de ascendencia extranjera. Esta situación indica que los porteños tenían pocas probabilidad de concretar matrimonios inter étnicos según el origen o la ascendencia nativa porque casi no había más que extranjeros o hijos de extranjeros para contraer matrimonio.

La población llegada durante la gran inmigración de ultramar mostró un comportamiento matrimonial fuertemente endógamo según la nacionalidad, en la

primera y aún en la segunda generación, lo que abona la tesis del pluralismo cultural como vía de integración a la sociedad receptora. A partir de la tercera generación se encuentran evidencias que sostienen la tesis del crisol de razas. Esto se da claramente en las nacionalidades mayoritarias de italianos y españoles pero también en otras menos numerosas.

La endogamia por nacionalidad fue favorecida por tres factores, el primero, la proximidad residencial, en las ciudades, del asentamiento de extranjeros de igual origen, el segundo, todas las colectividades mostraron una fuerte propensión a favorecer la sociabilidad entre connacionales, desarrollando instituciones y actividades que propiciaron el encuentro de los inmigrantes, sus hijos y sus nietos y el tercero, la gran homogeneidad social de los llegados, la endogamia entre connacionales fue favorecida porque al mismo tiempo, comportaba homogamia, es decir, mismo origen o pertenencia social de los cónyuges.

Los matrimonios mixtos entre hombre extranjero y mujer argentina no indujeron la naturalización del hombre, por el contrario, el inmigrante conservó sus ideas foráneas y las extendió a su mujer.

Dada la inferioridad numérica en que quedó la población criolla en los lugares en los que se asentaron los extranjeros, este panorama se parejas y por lo tanto de familias, tan notoriamente segmentado según nacionalidad, se puede decir que la integración social fue débil en la sociedad que emerge de la organización nacional. Los inmigrantes no se asimilaron a la población nativa ya que ésta fue literalmente centrifugada por ellos y tampoco buscaron unirse a extranjeros de otro origen. Sin embargo en la Argentina no hubo problema de integración étnica. La fusión entre la población nativa y la población extranjera, la confluencia hacia patrones comunes de comportamiento social y familiar, se realizó a través de mecanismos distintos al matrimonio. En este sentido la escuela primaria obligatoria, pública, gratuita y laica jugó un rol crucial, que permitió la aculturación básica común.

Los clivajes étnicos que persistieron fueron aquellos que diferenciaban a la población emergente de esa fusión, de la población criolla residente en las zonas del interior del país a donde no llegaron los inmigrantes.

2.7.2 Periodo 1960 – 2000

La sociedad argentina modificó sustancialmente la dinámica del proceso de formación y disolución de uniones. La crisis de 1930 pone fin al modelo agroexportador, a la recepción masiva de inmigración de ultramar, al desbalance de los sexos y a la primacía de la endogamia dentro de la primera y segunda generación de inmigrantes como rasgo determinante del mercado matrimonial.

A partir de entonces, la exogamia facilitó la fusión de los descendientes extranjeros (tercera generación), consolidando un mayoritario segmento poblacional de ascendencia étnica distinta a la de la antigua población criolla residente en las áreas más atrasadas del interior. La homogamia siguió siendo un fenómeno constitutivo de la reproducción social.

Desde 1960, la nueva dinámica del mercado matrimonial se caracteriza, en primer lugar, por la generalización de la cohabitación, como vía de entrada a la primera unión; perdurable, como modalidad de unión entre parejas reincidentes.

La consensualidad ascendió de forma continua desde comienzos de la década de 1960, experimentando una notable aceleración desde el inicio de los años '80. En el total del país, las parejas consensuales representaban 7% del total de uniones en 1960 y llegaban a 18% en 1991, es decir, casi se triplicaron durante esas tres décadas.

En la Ciudad de Buenos Aires, en 1960, las parejas consensuales representaban el 1,5% pero para 1991 dicho indicador representaba el 13,6%, esta tendencia se observa en todas las regiones del interior.

La extensión de este fenómeno se interpreta no como una crisis de la pareja sino como una manifestación de la crisis del matrimonio institución.

En lo que concierne a la edad para contraer matrimonio, siguió modificándose en forma significativa. La edad media de las mujeres al casamiento, que era de 26 años en el periodo 1960-1970, comenzó a ascender a principios de 1980 hasta alcanzar los 28 años en 1991. Entre 1960-1995, la edad masculina también muestra una tendencia ascendente, de 29 a 30 años. En promedio, la diferencia de edad entre ambos cónyuges disminuye.

El aumento de las edades para contraer matrimonio, tanto del hombre, como la mujer, se debe a la incidencia que tuvo el crecimiento de la cohabitación, lo que lleva a retrasar el matrimonio legal.

La disminución de las diferencias de edades en tiempos recientes, responden al

progreso de la situación social de la mujer y al hecho de que las transformaciones en la modalidad de entrada en unión involucran un debilitamiento de la tendencia a definir al hombre por su grado de instalación profesional y a la mujer por sus virtudes familiares o domésticas, sin embargo, esa pauta perdura en el tiempo.

En 1987, cuando se sancionó la Ley de divorcio vincular, ya se había generalizado la práctica de la cohabitación, es decir, que cuando se le otorgó la oportunidad de divorciarse, una gran parte de la población había llegado a la conclusión de que era mejor no casarse.

El principal efecto de la norma consistió en permitir que muchas parejas que sin desearlo vivían al margen de la ley antes de su promulgación, pudieran después vivir dentro de ella.

El divorcio en Argentina tiene consecuencias diferenciales según el género, la primera, la propensión a reincidir en el matrimonio es mayor entre los hombres que entre las mujeres, la segunda, la reincidencia nupcial es diferencial respecto al estado civil del nuevo cónyuge, es decir, los divorciados que reinciden se unen en su mayoría con mujeres solteras, mientras que las mujeres divorciadas se unen con divorciados y viudos y por último al elegir su segunda pareja, los hombres puede escoger en un segmento de edades más amplio con respecto al segmento en el que eligen las mujeres.

Las mujeres divorciadas se encuentran en una posición desfavorable a que deben competir con mujeres de menor edad y sin cargas familiares. El avance de la edad perjudica a las mujeres pero no a los hombres, ya que su mayor edad se asocia a la madurez.

Finalmente durante la década de los '90 se produce una marcada desafección por el matrimonio religioso.

Las tendencias anteriormente mencionadas no son diferenciales según estratos sociales y tipos de hábitat.

Las causas explicativas del nuevo comportamiento nupcial son múltiples, algunas de ellas son, en primer lugar ha habido una traslación del calendario de vida de hombres y mujeres explicables por factores como la prolongación de la escolaridad de la adolescencia y en la juventud y la postergación de la entrada a la actividad económica como consecuencia, en parte, de lo anteriormente dicho pero también como producto del aumento de la desocupación y de la precarización del empleo.

En segundo lugar se producen cambios en la constitución de la identidad social individual al término de la adolescencia, es decir, se estaría definiendo socialmente una nueva edad de la vida (como están definidas la niñez, la adolescencia, la juventud) que se sitúa entre el momento en que se abandona la familia de origen y aquel en que se entra en la familia de procreación.

Es una edad caracterizada por aspiraciones (vivir solo, conocer la vida antes de asumir responsabilidades) incompatibles con el matrimonio.

En tercer lugar, a partir de 1960 el progreso en la situación social de la mujer implicó un cambio radical en la relación social entre los géneros.

Este fenómeno se manifiesta por diversos canales, la generalización de la matrícula escolar femenina, la masiva incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y el acceso a métodos anticonceptivos. Como consecuencia de esto último el matrimonio pierde una de sus funciones iniciativas, el comienzo de la sexualidad femenina.

Al mejorar la situación social de la mujer se modificó su forma de establecerse socialmente, la que ahora se funda más en su trabajo que en su familia. Al disminuir la dependencia de las mujeres, el matrimonio pierde el carácter protector, conllevando una mayor igualdad en las relaciones de pareja y un cambio en los roles tradicionales.³⁷

³⁷ Torrado, Susana. Op. Cit. Pág. 280-304.

CAPÍTULO N°3

La estructura familiar en el neoliberalismo

En el presente capítulo se realiza un análisis de la evolución de la organización familiar a partir de la década de 1970 hasta fines de la década de 1990. Es decir, se describe la realidad de los diversos tipos familiares desde una perspectiva histórica, cultural, económica, política e ideológica.

Para llevar a cabo este análisis es inevitable referirse a la crisis que afectó a la Argentina durante los '90 y a la incidencia que tuvo la desocupación sobre la estructura y dinámica familiar.

3.1 El modelo aperturista (1976-1999)

Desde el 1976 hasta fines de los '90, se sucedieron en el poder gobiernos de distintas idiosincrasia, aunque por la naturaleza de sus políticas económicas, todos pueden ser englobados en un modelo aperturista.

En medio de un contexto de profunda crisis económica y política, el gobierno constitucional justicialista instaurado en 1973 es desplazado por un gobierno militar mediante un golpe de Estado en marzo de 1976. Durante este gobierno militar (1976 - 1983), se adoptó una estrategia de desarrollo muy diferente a las adoptadas por los gobiernos anteriores. El nuevo bloque dominante estaba conformado por una alianza entre el estamento militar y el segmento más concentrado de la burguesía nacional y de las empresas transnacionales.

La industrialización dejó de ser el objetivo central del proceso de desarrollo. Como consecuencia de esta situación, la estructura social urbana experimenta mutaciones, tales como: la creación de empleo urbano que favorece netamente las posiciones autónomas por comparación a las asalariadas, lo que determina que se detenga el proceso de asalarización de la clase media y se acelere el de desalarización de la clase obrera. También tiene lugar un notable crecimiento del estrato marginal.³⁸

Respecto a la movilidad social, desde el punto de vista ocupacional, el balance es de preeminencia de movilidad estructural descendente, desde el punto de vista de los ingresos, la movilidad experimentada en todos los estratos de clase obrera y en la mayor parte de los de clase media fue abruptamente descendente, el resultado final fue el retroceso en el nivel de vida de los segmentos sociales más modestos.

En esta estrategia comienza a extenderse en la Argentina el fenómeno de la pobreza, es decir, la existencia de amplios segmentos sociales con ingresos insuficientes para garantizar satisfacciones elementales.

La estrategia utilizada durante este gobierno, además de ser concentradora, es violenta y excluyente, se trata de una exclusión sin modernización social ni crecimiento económico global.

En abril de 1982, un suceso imprevisto, la guerra de las Malvinas, signa la caída del gobierno militar. Para fines de ese año ya estaba en marcha el proyecto de reconstitución democrática que culminaría con la asunción del gobierno constitucional radical del Dr. Raúl Alfonsín.

El gobierno democrático radical no llegó a implementar una estrategia de desarrollo específica, si bien trató de mejorar los efectos sociales de la situación heredada, especialmente lo que concierne a la recuperación del salario real. Pero la hiperinflación que afectó a este gobierno, repercutió duramente en los sectores populares y obligó a la entrega anticipada del poder al partido justicialista en 1989, el que a su vez fue reemplazado por un presidente radical en diciembre de 1999.

En 1991, el gobierno justicialista, pone en práctica el Plan de Convertibilidad, con el cual, en el plano económico, retoma el modelo aperturista del gobierno militar pero ahora con control de la inflación, aunque con signos evidentes de crear desocupación.³⁹

Las políticas de ajuste del modelo aperturista (1976-1999), indujeron efectos indeseables tanto sobre la estructura de clases sociales, como sobre sus niveles de bienestar.

Las políticas de ajuste del modelo aperturista (1976-1999), indujeron efectos

³⁸ Torrado, Susana. Historia de la familia argentina. Pág. 63-66.

³⁹ Ibidem. Pág. 67-70

indeseables tanto sobre la estructura de clases sociales, como sobre sus niveles de bienestar.

Con respecto a la situación ocupacional, se produjo una severa subutilización de la fuerza de trabajo y una profunda fragmentación de la estructura productiva.

En lo que concierne a la evolución de los ingresos, el comportamiento de la economía perjudicó en mayor medida a los sectores de ingresos bajos, medios bajos y medios, los que sufrieron un mayor deterioro de sus remuneraciones reales y perdieron posiciones relativas en la distribución del ingreso, aumentando la desigualdad social.

Un efecto previsible de estos hechos fue el aumento sin precedente de la pobreza. El nivel de incidencia de la pobreza no solo es muy superior al que tenía Argentina hacia 1974, sino también excede el promedio urbano de los países latinoamericanos en 1970. La composición social de la pobreza es más heterogénea debido a que las carencias inciden sobre un espectro más amplio de estratos sociales.

Para fines de la década de los '90 se agudizan rasgos como: la disminución relativa del volumen de la clase media y su progresiva desalarización, la disminución del peso relativo de la clase obrera estable y su continua desalarización y el aumento del estrato marginal (no asalariado). Todo esto en un contexto de empobrecimiento absoluto (caída por debajo de la línea de la pobreza) que afecta a sectores obreros estables, sectores marginales y a las capas medias que anteriormente experimentaban solo empobrecimiento relativo, es decir, la reducción de sus niveles de vida sin caída por debajo de la línea de pobreza.⁴⁰

3.2 Ideas y normativas sobre la natalidad y familia

El gobierno de la dictadura militar instalado en 1976, cuya estrategia de desarrollo era aperturista, presentaba interés acerca de los temas demográficos.

En 1977, promulga el decreto 3938, denominado “Objetivos y Políticas Nacionales de Población”, donde se señala que el bajo crecimiento demográfico y la distorsionada distribución geográfica de la población constituyen obstáculos para la realización plena de la Nación, para alcanzar el objetivo de ser potencia y para salvaguardar la Seguridad Nacional. Para lograr esto, se reforzaron los obstáculos

⁴⁰ Ibidem. Pág. 70-72

coercitivos a la planificación familiar que había instaurado en 1974 el gobierno justicialista.

En 1983 asume el gobierno la Unión Cívica Radical, que se caracterizó por no lograr implementar un modelo propio de acumulación, no elaboró un Plan de Desarrollo pero si ciertos lineamientos de políticas públicas, entre las cuales no son mencionados temas demográficos. Pero este gobierno si trabajó activamente en esta materia, por ejemplo, en 1987 se deroga el Decreto 659/74 del último gobierno justicialista, suprimiéndose la norma coercitiva que obstaculizaba la prestación de servicios de planificación familiar entre los sectores sociales más carenciados.

Con la recuperación de la democracia emergieron movimientos sociales reprimidos durante la dictadura, como los grupos feministas y se produce la difusión de los avances logrados en el mundo a partir de la acción de diversos organismos internacionales. Así la planificación familiar comienza a plantearse en un marco de los “derechos reproductivos”.

La acción pública en materia de regulación de la fecundidad permitía una doble lectura, por un lado, se habían puesto en vigencia disposiciones legales que consagraban el derecho a la planificación familiar y a los medios para ejercer ese derecho y por otro, esas disposiciones no se llevaron a cabo debido a que no se había aprobado la normatización que pusiera en funcionamiento la asistencia a través de los servicios de salud.⁴¹

Las elecciones de 1989, las gana el Partido Justicialista, encabezado por el Dr. Carlos Saúl Menem.

Durante 1989-1994, el Parlamento no trató los proyectos de ley presentados durante la anterior gestión y el Ministerio de Salud tampoco normatizó las prestaciones de planificación familiar dentro de los servicios de salud pública.

En 1995, la Cámara de Diputados aprobó un Proyecto de Ley de Salud Reproductiva que permitía proveer servicios gratuitos en los hospitales públicos con el objetivo de garantizar el derecho a una maternidad sin riesgos a las mujeres de toda condición social pero este Proyecto caducó a fines del 1997 porque el Senado no lo trató.⁴²

⁴¹ Ibidem. Pág. 157-159

⁴² Ibidem. Pág. 160.

En lo que respecta acerca de la legislación sobre la familia, como se mencionó en el capítulo anterior, recién durante el gobierno democrático del Dr. Raúl Alfonsín, se realizan avances importantes, por ejemplo, en 1985, se sancionó la Ley 23264 de Filiación y Patria Potestad y en 1987, se estableció el divorcio vincular, con la Ley 23515.

3.3 La familia a lo largo de la historia

En la historia se han presentado diversos tipos de familia, con estructuras marcadamente diferenciadas. Las formas familiares cambian intentando adaptaciones para su supervivencia.

Desde los modelos tribales, tradicionales, a los actuales nucleares y monoparentales, las familias han transitado un recorrido histórico que acompañó el desarrollo paralelo de los países y de la misma humanidad.

La familia es el inicial y más importante grupo primario en que se inserta el ser humano. Se caracteriza por su universalidad y versatilidad. Es un sistema en cambio continuo.

Las familias han formulado sus propias respuestas que cambian en función de la época.

En la historia se han dado transiciones que van desde la familia extensa, en la era pre industrial, a las familias nuclear y urbana en la era industrial.⁴³

La familia urbana actual, ha pasado a ser un grupo de mayor intimidad, menor cantidad de miembros y más independiente de otras instituciones sociales. La industrialización trajo aparejada la transformación de la familia en su dinámica interna y externa. Grandes contingentes de mano de obra agrícola pasaron a engrosar los núcleos obreros. Lo rural fue perdiendo importancia y la cultura se convirtió en urbana.

Tanto en los ambientes burgueses como en los proletarios la familia ha constituido y constituye el reducto casi único de la intimidad.

El hogar se convierte así en un refugio del mundo exterior. La decisión de formar una familia nueva en la cultura urbana es una empresa y una aventura que por carecer de la estabilidad preasegurada de épocas anteriores, debe ser activa y

⁴³ Eroles, Carlos. La familia en la sociedad pluralista, Pág. 20-21.

permanentemente construida por los protagonistas principales de la familia: padres e hijos.

La segunda guerra mundial tuvo incidencia en los modelos sociales. Las concentraciones poblacionales alrededor de las ciudades, la pérdida paulatina de lo rural con el consiguiente despoblamiento y desinterés por el campo, la búsqueda de trabajo fuera de los límites de pueblo natal y hasta de la misma nación, la emancipación de la mujer, la aspiración a una mayor seguridad social y preservación de la vida, son algunos de los múltiples hechos de la actualidad que presionan sobre los lazos familiares tradicionales.

Estos se sienten impactados por todo este fenómeno de una nueva sociedad abierta a un mayor universalismo, denominado globalización.

La globalización incluye la admisión y aceptación de normas y legislaciones familiares, como por ejemplo, la patria potestad compartida, la adopción, el divorcio, etc.

Además hay que agregar factores como la igualdad del sexo, el trabajo de la mujer fuera de casa, su progresiva profesionalización, el problema de la vivienda y los desplazamientos geográficos. Estos múltiples elementos operan en la aparición de nuevos modelos familiares.⁴⁴

En la Argentina, durante el modelo agroexportador (1870-1930), la masiva llegada de inmigrantes europeos (la mayoría de ellos provenía de zonas rurales de sus países de origen) se radicaron en la Ciudad de Buenos Aires y en las grandes urbes de la pampa húmeda, se tradujo en una situación que puede asimilarse a aquella expansión del pauperismo urbano que había tenido lugar en Europa durante el siglo diecinueve.

Al igual que allí, la inmigración y la urbanización masivas colocaron al liberalismo gobernante ante la necesidad de asegurar la reproducción de la población, su disciplinamiento e integración social, desligando al Estado de cualquier obligatoriedad en ese campo.

Ese tipo de acción quedó a cargo de instituciones filantrópicas, financiadas total o parcialmente por el Estado, con el objetivo explícito o implícito de ayudar a las clases laboriosas, moralizar sus comportamientos, facilitar su educación, etc., haciendo converger todos los esfuerzos en el fortalecimiento de los vínculos familiares, la forma

⁴⁴ Ibidem. Pág. 22.

más económica de asistencia mutua.

Para llevar a cabo este objetivo, todos los dispositivos disponibles para la integración y el disciplinamiento social fueron movilizados: la escuela pública, la regulación de la patria potestad, la instalación de diversos registros obligatorios (sanitarios, policial, municipal, impositivo, laboral), la prédica ideológica que asimilaba la obtención de la casa propia a la respetabilidad y el ascenso social, canalizando el ahorro de los trabajadores al logro de ese objetivo moralizador.

La aplicación de todos esos mecanismos contribuyeron a que, al finalizar la etapa agroexportadora, se hubiesen logrado en el país casi todas las metas que se habían trazado las elites gobernantes, como por ejemplo, arraigar, uniformar e integrar la heterogénea población de inmigrantes, afianzando al mismo tiempo el ideal de familia cristiana enraizado en las capas medias de la sociedad nativa mucho antes de la llegada de los extranjeros.⁴⁵

Para fines de la década de 1930, Argentina había sentado las bases para el desarrollo ulterior de la familia moderna.

Desde el punto de vista de la organización familiar, esta etapa transicional se caracterizó por los siguientes rasgos:

- la formación de la pareja dejó de fundarse en los intereses del linaje o de las alianzas y emergieron los principios del amor, la vida interna de la familia estuvo centrada en las relaciones interpersonales de sus miembros.
- el matrimonio-institución se consideraba la vía para lograr relaciones maritales estables, debido a que se consideraba que aseguraba la perennidad del vínculo, los hijos eran privilegiados en la realización, atención e inversión de los padres, esto explica su rápida disminución numérica.
- la existencia de la división del trabajo entre el hombre, considerado el proveedor de los recursos del sustento grupal y la mujer, confinada al ámbito doméstico y a las tareas de reproducción y socialización de los niños. En esto consistió la emergencia de la familia moderna.

Con el fin del modelo agroexportador, se inician en Argentina las estrategias

⁴⁵ Torrado, Susana, Op. Cit. Pág. 658-659.

industrializadoras, las cuales se denominaron justicialista y desarrollista y se dieron entre los años 1943-1976. En ellas emerge el Estado de Bienestar, florece la relación salarial y se aplican políticas sociales.

Los asalariados accedieron al seguro social que los inscribía en un orden de derecho, también aseguraba la reproducción ordenada de la fuerza de trabajo y actuaba como el mecanismo disciplinador más idóneo para las nuevas condiciones de su organización política y sindical.

Durante el Estado de Bienestar, la familia moderna se había generalizado en casi todos los estratos sociales urbanos.

Desde mediados de la década de 1960, comienzan a manifestarse algunos indicadores de contractualización de las relaciones familiares sobre una base personal, o sea, un distanciamiento de los comportamientos respecto a los patrones valorativos del orden social, por ejemplo, respecto a las modalidades de formación de la unión (cohabitación o matrimonio), respecto a la disolución de la unión (separación o divorcio versus perennidad del vínculo), respecto a la filiación de los hijos (no matrimoniales o matrimoniales).⁴⁶

También aumentaron las familias monoparentales y las familias ensambladas y ascendió la presencia de los cónyuges mujeres en el mercado de trabajo.

Estas conductas se manifestaron en la emergencia de la familia post moderna, es decir, comienza en Argentina la segunda transición, la que prosigue su curso hasta finales del milenio.

Los cambios latentes que dan cuenta de la transición de la familia moderna a la post moderna, son:

- Los individuos experimentan de manera diferente su creencia en la autonomía, rechazando el cumplimiento de los roles tradicionales de esposo, esposa, padre y madre. Consideran que existen formas de realización personal que no pasan por tener hijos. Si bien siguen teniendo hijos pero cada vez en un número más reducido.
- Si bien la elección del cónyuge se basa en el amor, ya no se percibe la familia como la realización de un “nosotros”, sino como la realización del

⁴⁶ Ibidem. Pág. 559.

“uno mismo”.

- El matrimonio ya no es considerado una institución que al mismo tiempo determina el comienzo de la vida en común y protege a la familia a todo lo largo de su devenir. Además ya no constituye el umbral iniciativo de la sexualidad femenina.
- Es notable la inestabilidad de las uniones conyugales, es decir, su fragilidad ha cambiado respecto a otras épocas porque la disolución del vínculo no es involuntaria (por muerte de alguno de los cónyuges), sino que son los propios actores quienes la deciden voluntariamente, ya sea, por separación o divorcio.

A partir de 1976, Argentina asiste al desmantelamiento del Estado de Bienestar y a su reemplazo por el Estado Subsidiario, concepción inherente a las estrategias aperturistas y de ajuste que comienzan a adoptarse por ese entonces.

La sustitución de un régimen por otro se hizo a un ritmo vertiginoso, sin ninguna concesión respecto al costo social que implicaba la transición. Como secuela de esto, emerge un inusitado volumen de desocupados, subocupados, trabajadores precarios, en negro y marginales, se produce una abrupta desalarización de vastos sectores de clase obrera y clase media, se termina con las coberturas sociales preexistentes.⁴⁷

Todo lo anteriormente mencionado, se tradujo en la pauperización absoluta, es decir, la caída por debajo de la línea de la pobreza de vastos sectores sociales y en la pauperización relativa de otros tantos, o sea, la pérdida significativa de bienestar sin caer por debajo de la línea de la pobreza.

Esta dinámica social conllevó la necesidad de asegurar el disciplinamiento de esa masa de población careciente, ya sea mediante políticas de asistencia social, o por medio de la represión directa.

Durante el modelo aperturista, en lo que respecta al plano asistencial, se estructuró sobre las dos ideas de “focalización” y “grupos vulnerables”. Es decir, procedió a la restauración de la beneficencia, postulando que el Estado sólo debe

⁴⁷ Ibidem. Pág. 660

asegurar la existencia de servicios sociales pobres destinados a los pobres.

En el plano de la represión, ésta fue feroz durante la dictadura militar (1976-1983) y planeó como una amenaza permanente durante los gobiernos democráticos (1983-1999).

En relación a la familia, se prolonga la tendencia a una mayor autonomía personal. La familia se encuentra vulnerable debido al aislamiento y desamparo que produce la virtual confiscación de la seguridad social.

La pérdida de las protecciones sociales, para aquellos que se encuentran excluidos, favorece diversas formas de fractura del tejido familiar que, perversamente, refuerzan el proceso de pauperización de quienes ya eran vulnerables antes de la ruptura.⁴⁸

3.4 Familia, crisis de los '90 y desocupación

La década de 1990 se inicia para gran parte de los países de América Latina en el marco de una recesión económica persistente y de una creciente pobreza para amplias capas de la población, mientras surgen cada vez más evidencias de que la crisis de 1980 y los procesos de ajuste que la acompañaron han afectado duramente a la infancia, empeorando las condiciones de salud, nutrición y educación en las que se encuentran.

Uno de los países más afectados por esta situación es la Argentina.

A mediados de 1989 accedió al poder el Peronismo. En 1990 comienza un proceso de privatizaciones y desregulación de la economía. Bajo la dirección del nuevo Ministro de Economía, Domingo Cavallo, se lanza el Plan de Convertibilidad que provocó una expansión de la demanda como resultado inmediato del efecto “ingreso” de la estabilización monetaria y del efecto “riqueza” derivado de la automática revalorización en dólares de activos reales y financieros.

Lógicamente, el consumo creció en bienes duraderos cuya oferta se diversificó gracias a la apertura importadora. La entrada de importaciones permitió expandir la oferta rápidamente y aliviar las presiones inflacionarias del shock de demandas. El elemento clave es el financiamiento externo, es decir, gracias a la caída de la tasa de interés internacional y a la mayor liquidez de los mercados, la economía doméstica

⁴⁸ Ibidem. Pág.660-661.

creció a expensas de los ahorros del mundo y del endeudamiento.

Los trabajadores formales vieron facilitados su acceso al crédito, lo cual les permitió vivir por encima de los ingresos. Además gran parte de los trabajadores expulsados que se ubicaron en sectores económicos de bienes y servicios no comercializables vieron aumentar su demanda.

En este último grupo también se ubican las áreas sociales, sobre todo cuando se promueve el traslado de clientes desde las políticas públicas hacia las empresas privadas que empezaron a proliferar como alternativa a los deteriorados servicios del sector público.

Las privatizaciones se utilizaron para enjugar déficits de caja, los servicios públicos se entregaron sin que existan entes capaces de regularlos, se generaron monopolios, se fomentó la expansión del crédito aún a riesgo de aumentar la exposición del sistema financiero, se aumentó la deuda pública, se trasladaron gastos a jurisdicciones menores sin financiamiento asegurado, se usaron fondos para que la mano de obra expulsada tuviera la “ilusión” de fuentes de trabajo alternativo, se fomentó una mayor concentración económica.

En lo que concierne al gasto social, se argumentó que era elevado e ineficiente, se generó un proceso de deslegitimación gradual de las instituciones de política social mediante la erosión de sus insumos claves para su funcionamiento.

En lo que respecta al mercado laboral, a partir de 1992 cayó el empleo de tiempo completo, con lo cual parte del incremento observado al comienzo se explica por el aumento de la subocupación horaria.

Finalmente, la ocupación total dejó de crecer a mediados del 1993, reduciéndose fuertemente desde mediados de 1994 para estancarse en 1995. Los ingresos de los miembros activos se deterioraron y no permitieron sostener a los ancianos, quienes se vieron obligados a salir a trabajar. En el caso de los más jóvenes, se juegan fuerzas contrapuestas entre los procesos de retención del sistema educativo y la necesidad de trabajo, ya sea como fuente principal de ingresos propios o complementarios del ingreso familiar.

Estos son los grupos y los fenómenos que hay que mirar para comprender el crecimiento de la tasa de actividad en la década del '90.

La tendencia ascendente de las mujeres responde en parte a previsibles cambios

en los arreglos familiares y a la búsqueda de independencia económica pero, en mayor medida se explica por el deterioro de las condiciones de trabajo del “jefe de familia”, que obliga a salir al mercado a la fuerza de trabajo secundaria, se nota así una mayor presencia de mujeres casadas en el mercado laboral, se produce una feminización del empleo.

Las mujeres consiguen empleo más fácilmente que los hombres, en tanto están dispuestas a aceptar condiciones de trabajo más precarias y con menor remuneración.

La explicación de la situación del mercado laboral argentino debe buscarse en una compleja combinación de fenómenos, es decir, la transformación productiva que derivó en expulsión de trabajadores por aceleración de la productividad e incorporación de tecnologías dominantes intensivas en el uso de capital, la abrupta apertura externa, con expulsiones de empresas del mercado, los programas de retiro del empleo público, las políticas de desregulación del mercado de trabajo, el deterioro de los beneficios de las políticas sociales y la mayor inestabilidad en el puesto de trabajo y en los ingresos.

Junto con el proceso de concentración del ingreso se produjo un aumento en el número de hogares con ingresos inferiores al valor de la línea de la pobreza.⁴⁹

La crisis y las políticas de ajuste tendientes a la superación de la recesión tuvieron gravísimas consecuencias sobre las condiciones de vida de amplios sectores de la población.

Los signos principales del proceso son la concentración económica, contracción del Estado y el retiro de sus funciones redistributivas, modificaciones en el mercado de trabajo con aumento de la precarización y el desempleo, caída del ingreso, aumento de la pobreza con la incorporación de sectores medios o “nuevos pobres”, todo esto constituye un contexto que incide profundamente sobre las condiciones de vida de la población y ha producido modificaciones sobre la estructura social.

Durante el proceso de crisis, estabilización y ajuste, en lo que respecta a la pobreza, se genera un incremento de la misma, se produce una polarización entre los “pobres estructurales”, que profundizaron sus carencias y los “nuevos pobres”, es decir, entre aquellas familias que habían dejado atrás un pasado de pobreza y otras que nunca habían estado en esa situación, que pasaron a integrar el universo de la marginalidad.

Los nuevos pobres fueron los más sacudidos por el ajuste y quienes

⁴⁹ Lo Vuolo, Rubén. Barbieto, Alberto. La nueva oscuridad de la política social. Pág.190-209.

experimentaron un mayor incremento entre 1980-1990. Se asemejan a los “no pobres” en una serie de aspectos socioculturales, que incluyen el acceso a la enseñanza media y superior, el número de hijos por familias, el cual es más reducido que entre los “pobres estructurales”, etc.⁵⁰

Pero se asemejan a aquellos que han sido históricamente pobres, debido al desempleo, falta de cobertura médica, precariedad laboral, etc.

En lo que concierne a los ingresos se produce una caída generalizada del ingreso de los distintos grupos de ocupación y un aumento de la dispersión, es decir, para una misma categoría ocupacional se amplía la diferencia entre quienes perciben ingresos más altos y los que reciben ingresos más bajos. La caída es más pronunciada en los grupos con ingresos medios, los profesionales, la administración pública, los asalariados en la pequeña y mediana industria, son quienes más se resienten ante la crisis y el ajuste. Son también quienes pasan a engrosar las filas de los “nuevos pobres”.

Existe una correlación negativa entre cambios en el ingreso y su dispersión, es decir, a menor caída del ingreso, mayor aumento de la dispersión. La brecha entre aquellos que ganan más y los que ganan menos se profundiza, especialmente para aquellos grupos de ocupación cuyo ingreso medio presenta una mayor caída relativa.⁵¹

El marco macroeconómico ejerce una gran influencia sobre la organización familiar. La estructura económica de la sociedad caracterizada por un mercado globalizado, el consumo como objetivo explícito e implícito y la metodología competitiva, traen aparejado una creciente desocupación.

Este marco social impacta a la familia, generando la pérdida de sus funciones tradicionales, por ejemplo la productividad. Le introduce conflictos que modifican su lugar de residencia, hábitos y acceso a posibilidades económicas, educativas y sociales, provocando muchas veces el alejamiento de alguno de sus miembros.

Los proyectos familiares del siglo veinte, en su mayoría estaban asentados en el trabajo, que garantizaba el acceso a un mínimo de calidad de vida.

La inestabilidad como consecuencia de la crisis económica, la pérdida de condiciones de trabajo, inciden con fuerza sobre las familias trabajadoras, provocando conflictos y generando otras situaciones de tensión que pueden llevar a la disolución

⁵⁰ Minujin, Alberto. Cuesta Abajo. Pág.15-38.

⁵¹ Ibidem. Pág.39.

familiar.⁵²

Para muchas parejas la situación laboral inestable lleva a un cambio de roles no siempre aceptado pacíficamente. La mujer sale a trabajar y el hombre queda en el hogar, a cargo de las tareas domésticas y la atención de los chicos. Esa situación es también una fuente de fuertes contradicciones.

La crisis alentaría a la incorporación de más miembros de las familias al mercado de trabajo generalmente en condiciones de inestabilidad y subempleo, como respuesta necesaria para enfrentarla.

Todo esto es una realidad económica resultante de una serie de tensiones, distorsiones acumuladas entre las décadas del '40-'70, que hacen crisis e inician un franco deterioro de la economía a partir del '76, impactando en la estructura ocupacional argentina con deformaciones estructurales como la desocupación y el subempleo.

La expansión del cuentapropismo, el incremento de la terciarización y la importante gravitación del servicio doméstico constituyen indicios de que la evolución de la situación ocupacional argentina presenta un perfil no exento a distorsiones.

El deterioro se observa a través de tres factores, el primero, se mantiene constante el número de ocupados plenos, el crecimiento del empleo productivo es nulo, al mismo tiempo la disponibilidad de mano de obra crece algo más del 16%, el segundo, se produce una expansión de la desocupación abierta (que carece de precedentes históricos). La media de la tasa de desocupación casi se cuadruplica de 1976-1980 con un 3,3% al 6,6% en 1986-1990. En este periodo el desempleo se convierte en una preocupación social explícita. La brecha existente en la década entre desocupación, disponibilidad de mano de obra y crecimiento del empleo es cubierto en ese periodo por una expansión de la subocupación. Y el tercero, se da un mayor crecimiento absoluto en el sector informal urbano y del personal doméstico.

La situación ocupacional descripta incide sobre los hogares y en consecuencia sobre los modelos de familia. En la década de los '90 no hay modelos para armar a modo de paradigma de la organización familiar.⁵³

No obstante, existe una tendencia al agrupamiento familiar, conformando nuevos

⁵² Eroles, Carlos. Op. Cit. Pág. 26-53.

⁵³ Gattino, Silvia. Aquin, Nora. Las familias de la nueva pobreza. Pág.20-21.

modelos condicionados por las reestructuraciones de la sociedad y las modificaciones del imaginario colectivo que ello conlleva.

Surgen agrupamientos de distinto perfil, uno de ellos es el hogar dirigido por mujeres, que pasó de 4% en el 1960 a más de 23% en 1990.

El modelo de familia nuclear no parece estar por el momento amenazado de extinción. Las nuevas formas de organización familiar suelen considerarse como formas desviadas o disfuncionales pero en realidad constituyen organizaciones que hombres y mujeres concretos conforman para canalizar y contener algunas de sus necesidades individuales.

Acerca de estas nuevas formas de organización familiar, Wainerman y Geldstein afirman que “las formas alternativas que han surgido de vida en familia posiblemente no distan más del modelo normal, tradicional de familia, de lo que distaba del modelo normal, la familia que surgió con posterioridad a la revolución industrial y a la separación del hogar y del lugar de trabajo, cuando se produjo una verdadera revolución en la división del trabajo por género y en la distribución de los roles productivo y reproductivo.

Pero hay una diferencia. Es probable que las formas de vivir alternativas del pasado surgieran a causas se imposiciones de nuevas realidades sociales y económicas en tanto las del presente parecen surgir de una creciente libertad para decidir voluntariamente como se quiere vivir (...) en un contexto de creciente igualdad entre mujeres y hombres, mejorada tecnología reproductiva y aceptación de la sexualidad extramarital, y crecientes habilidades de los individuos para sobrevivir independientemente del sistema de apoyo basado en el parentesco.”⁵⁴

Los interrogantes en torno a las nuevas formas de composición familiar en un contexto de empobrecimiento, conllevan el supuesto de que las mismas son el resultado dinámico de las transformaciones estructurales de la sociedad, al igual que ocurre en el mercado laboral.

Ambos son estructuras de relaciones sociales muy complejas en las que se sostiene esta formación social histórica en profunda mutación. La composición familiar y la composición social heterogéneas parecen tener como común denominador la crisis del mercado laboral y a la pobreza.

⁵⁴ Wainerman. Geldstein citado en Gattino Silvia. Aquin Nora. Las familias de la nueva pobreza. Pág. 22.

El análisis en torno a la familia y el mercado laboral puso en evidencia varios problemas a fines, por ejemplo, la desigualdad en la distribución de los ingresos, movilidad social descendente, límites y alcances de la actividad pública y privada, la mutación de imágenes y representaciones sociales que han estado presentes en las generaciones anteriores, que otorgan al modelo familiar, a la pobreza y al futuro significados desconcertantes. La pobreza impacta y es a su vez producto de las concepciones e interacción social de los actores sobre la base de nuevas exigencias planteadas por los cambios estructurales que acontecen en el país desde el '76.

Empobrecer desestructura y es al mismo tiempo, el eje estructurante de nuevas demandas y reivindicaciones, así como de nuevos principios de organización familiar. La desestructuración de la vida cotidiana afecta los proyectos y expectativas de los individuos y sus acciones. En efecto, se pone en duda las creencias que el individuo tenía acerca del lugar que ocupaba en el mundo, es decir, sobre su propia identidad.

La erosión de la identidad social, producto de la desocupación y la precariedad laboral se expresa en el cambio constante de los hábitos de consumo, relaciones sociales, bienes, carencias y creencias de distintos grupos sociales, dando un carácter híbrido a lo que se manifiesta como la “nueva pobreza”.⁵⁵

Los estilos de vida y las relaciones entre generaciones que determinan si las mujeres y los hijos pueden salir a trabajar, dan cuenta de la estructura de necesidades de dos generaciones que convergen en este momento histórico e interactúan con significados diferentes.

En lo que concierne a la pobreza según el ingreso, Ezcurra plantea que “los nuevos pobres son aquellos que poseen activos básicos de vivienda relativamente adecuados (y mejor nivel educativo), pero cuyos ingresos no le permiten adquirir una canasta mínima de bienes y servicios (...) una fracción importante de estos nuevos pobres (aproximadamente el 20% del total empobrecido) está dada por la población pasiva (los jubilados y pensionados) que entre 1975 y 1988 padeció un desmejoramiento sustancial con una caída del 48% de sus haberes. El resto (50% del total pauperizado) congrega a la población activa afectada por la desocupación, la proliferación del subempleo y posiciones precarias y sobre todo, por la debacle

⁵⁵ Gattino, Silvia, Aquin, Nora, Las familias de la nueva pobreza. Pág 23.

salarial que provocó empobrecimiento generalizado de amplios segmentos medios, algunos de los cuales descendieron por debajo de la línea de la pobreza.”⁵⁶

El fenómeno de la nueva pobreza, como contexto de los nuevos modelos de familia, hace recurrentes en el aquí y ahora las trayectorias de dos generaciones. A su vez, al comparar dos generaciones, se están comparando dos estrategias de desarrollo diferentes, es decir, la estrategia desarrollista entre 1945-1972 y la estrategia aperturista entre 1976-1999.

La retracción del Estado argentino durante la década del '90 marcó una nueva etapa de crecimiento potencial con arreglo a una modalidad diferente de desarrollo y un nuevo estilo de intervención estatal.

Los ajustes socio-económicos y los cambios estructurales aún en curso han dejado en la sociedad argentina la impronta de una distribución más desigual del ingreso y una mayor incidencia de la pobreza en su población.⁵⁷

La grave crisis económica de los '90 significó un deterioro del ingreso real y de la calidad de los servicios sociales y afectó directamente a los grupos pobres y de ingresos bajos.

La recuperación económica relativa y el descenso de la inflación mejoraron la situación en cuanto a la pobreza, sin embargo, las nuevas políticas públicas suponen mayores desigualdades de ingreso y situaciones más precarias en cuanto al empleo.

Dada la heterogeneidad social creada por la segmentación y distorsiones de la estructura ocupacional y el esquema distributivo resultante, las estrategias para mejorar la equidad deben tener en cuenta las diferencias existentes entre la población pobre y los grupos de trabajadores que no lo son en términos de posibilidades, capacidades de respuesta y deterioro de las condiciones de vida, apuntando a integrar ambos universos en una sociedad dinámica.

En lo que concierne al Estado, su rol, en el marco de la globalización mundial, aparece debilitado respecto de los componentes propios de integración socio-política que lo caracterizaron durante la modernidad como garante de un número importante de componentes de bienestar y seguridad social.

Ante un vacío de contención social, la nueva pobreza como fenómeno que

⁵⁶ Ezcurra citado en Gattino Silvia, Aquin, Nora, Las familias de la nueva pobreza. Pág. 24

⁵⁷ Gattino, Silvia. Aquin, Nora. Op. Cit. Pág. 24-25.

produce nuevas formas de organizarse para la convivencia social, en particular, nuevas formas de organización familiar y en esa producción social, es la estructura ocupacional distorsionada, la desocupación y la precariedad laboral la variable de mayor peso en el proceso de transformaciones micro sociales que acontecen en la vida cotidiana de las personas, teniendo al hogar y la familia como sus escenarios privilegiados.⁵⁸

Como herramienta metodológica para complementar este trabajo descriptivo acerca de la transformación de la estructura familiar, se realizaron entrevistas de tipo no estructuradas, que se utilizaron como casos testigos de la conformación de nuevos modos de ser familia durante la década de los '90.

Las familias entrevistadas se constituyeron como tal antes de 1990 y se vieron afectadas por las crisis que atravesó el país durante el gobierno justicialista de Carlos Menem.

Estas son algunas de las entrevistas más representativas, en las cuales se pueden agrupar las respuestas obtenidas por los entrevistados y permiten dar cuenta del impacto que tiene la situación ocupacional, ya sea la desocupación o la precariedad laboral, sobre la estructura familiar provocando la transformación de la misma y generando nuevos tipos de organización familiar que surgen como estrategias ante situaciones de crisis.

La familia de Sandra Cherlo es un claro ejemplo de la transformación de la estructura familiar. Ella es una mujer de 39 años, cuyos estudios son primarios completo, quién vive con su hija de 16 años en el barrio Urundel de Godoy Cruz. Actualmente, trabaja como empleada doméstica “por hora”, su tarea la desempeña en 3 casas de familia.

Ante la pregunta de qué incidencia tuvo la crisis de los '90 sobre la dinámica y estructura familiar, Sandra nos dice: “Mirá, yo estaba juntada con Omar y él trabajaba de albañil pero en el '93 lo echaron de la constructora. Después solo hacía changas y estábamos mal con la plata y nos peleábamos mucho, discutíamos todo el tiempo por la plata no alcanzaba. Yo ayudaba con lo mío, soy empleada doméstica pero no alcanzaba. Al final se fue de la casa, nos separamos y no lo vimos más.”

¿Existió algún cambio de roles dentro de su organización familiar?

⁵⁸ Ibidem, Pág. 26-27.

“Si, yo antes solo me encargaba de la casa, limpiaba, lavaba, llevaba a mi hija a la escuela, era ama de casa pero después que a Omar lo echaron, tuve que salir a buscar trabajo y doña Nancy me dio trabajo en su casa para que la ayude con la limpieza.”

¿Cuáles fueron sus estrategias de supervivencia frente a la crisis?

Sandra nos comenta: “Yo trabajaba en la casa de los padrinos de mi nena como empleada doméstica pero cuando me quedé sola empecé a limpiar en otras casas y conseguí trabajo en las casas de unos vecinos. Además hago arreglos de costura y adornos en tela”

Ante la pregunta de a quién o a quiénes recurrieron frente a situaciones de inestabilidad, Sandra nos dice: “Siempre que necesito ayuda recurro a los padrinos de mi hija, donde sigo trabajando y me siento como en mi casa. También hace años que recibo ayuda del Estado, cobro un plan social, no es mucho pero me sirve.”

¿Cómo percibe su trayectoria y situación actual?

“Si bien no puedo decir que me haya ido bien en la vida, no pierdo las esperanzas. Sé que a mi hija, que está terminado el secundario le va a ir mejor, todo lo hago para que ella siga estudiando y sea una profesional, quiero que pueda tener todo lo que yo no tuve.”

En el caso de la entrevista realizada a Sandra, se puede decir que tanto la dinámica como la estructura familiar se vieron afectadas por los constantes conflictos y problemas a causa de la desocupación. El principal proveedor de ingresos en esa familia era su cónyuge pero al abandonar su hogar esa situación cambia la distribución de roles de la organización familiar y la mujer es quien se tiene que hacer cargo de generar ingresos.

Las estrategias desarrolladas por la entrevistada implican la utilización de su capital cultural (oficios, conocimientos) y social (red de amigos, parientes y vecinos) pero también recurre al Estado para afrontar esas situaciones de inestabilidad.

En este caso como consecuencia de la crisis la familia que se constituía como nuclear se transformó en una familia monoparental, con jefatura femenina.

Otro caso es la entrevista que se le realizó a Walter Fernandez, de 42 años, con estudios secundarios completos, oriundo del barrio Palumbo de Godoy Cruz, que se desempeña actualmente como vendedor en una casa de repuestos automotor.

¿Qué incidencia tuvo la crisis de los '90 sobre la dinámica y estructura de su familia?

“Hasta esos años iba todo tranquilo, tenía un trabajo estable y me pagaban bien pero a mediados de los '90 perdí mi puesto como responsable del área de repuestos en la concesionaria de autos porque la empresa quebró y ahí todo se vino abajo. Y no conseguía nada con mi oficio, nada que me convenga porque con cuatro hijos y alquilando no podía agarrar cualquier cosa. Yo tengo mucha experiencia en el rubro y quería algo acorde a mi oficio. Pero no conseguí nada, tuve que dejar de alquilar y nos fuimos a vivir a la casa de mi suegra. Recién en el 2002 conseguí un trabajo en blanco, con obra social y aportes. Pero igual sigo viviendo con mi suegra porque no gano lo suficiente para costear un alquiler y cubrir todos los gastos de la familia.”

¿Existió algún cambio de roles dentro de su organización familiar?

“Sí, cuando vivíamos en la casa que alquilaba, yo era el único que traía plata a la casa pero cuando cerró la empresa y me quedé sin trabajo, me fui a vivir a lo de mi suegra y las decisiones ya no las tomaba yo solo sino que eran compartidas igual que los gastos.”

¿Cuáles fueron sus estrategias de supervivencia frente a la crisis?

“Primero cortar los gastos fijos, dejamos de alquilar y usamos ese dinero para cubrir otras necesidades porque teníamos la suerte de contar con la casa de mi suegra. Ella vivía sola y la casa es grande. Además cuando podía mi señora cocinaba budines y panes y los salía a vender en el barrio o a los parientes, con eso ganábamos un dinero extra.”

¿A quién o quienes recurrieron frente a situaciones de inestabilidad?

“Siempre me dio una mano mi viejo, cuando estaba sin un peso me prestaba la camioneta para hacer fletes o me prestaba plata. Y como te dije, mi suegra que nos dio un techo. Pero la ayuda siempre la recibo de ellos, mis parientes. El Estado nunca me dio nada y tampoco espero nada de ellos, estoy acostumbrado a conseguir las cosas por mi propio esfuerzo.”

¿Cómo percibe su trayectoria y situación actual?

“Y, bueno, mi trayectoria muy buena no fue pero dicen que no hay mal que por bien no venga. Creo que lo peor ya pasó, que vienen tiempos mejores y que en adelante las cosas van a cambiar.”

Mediante el análisis de esta entrevista se puede apreciar el impacto que tuvo la inestabilidad económica sobre la organización familiar, es decir, esta familia que se constituía como nuclear debido a la desocupación se transformó en una familia de tipo extendida y la jefatura que era masculina pasó a ser compartida, como consecuencia de la unión de dos familias.

Además se produjo un cambio de roles, especialmente de su mujer que debido a la necesidad de la familia pasó a tener una participación más activa en la economía familiar, recurriendo a la utilización de su capital cultural y social.

Marcela Valdivia, es una mujer de 44 años, con estudios secundarios incompletos, quien vive junto a su esposo, sus 3 hijos, su nuera y su nieto, en el barrio Sardi de Godoy Cruz. Actualmente ella se desempeña como modista.

Ante la pregunta de qué incidencia tuvo la crisis sobre la dinámica y estructura familiar, Marcela nos dice: “Mi familia no se adaptó al ajuste, en realidad nos vimos muy afectados porque esposo que trabajaba como camionero para una empresa de transporte, de un día para otro lo echaron, le explicaron que era un recorte de personal.

Con lo que recibió de indemnización aguantamos un tiempo pero nunca consiguió un trabajo estable. Lo que consigue hasta ahora son trabajos temporarios, hace changas. Los primeros años fueron muy duros, mi marido a veces se deprimía pero después se levantaba.

Me acuerdo que un día vi un cartelito en la unión vecinal que decía que enseñaban corte y confección, entonces me anoté y aprendí el oficio. No te voy a decir que con eso hago mucha plata pero entre lo que trae mi marido y lo mío sobrevivimos. Antes de que todo esto pasara estábamos ahorrando para comprarnos una casita pero se nos complicó y seguimos viviendo todos juntos, en el fondo vivo yo con mi familia y en la casita de adelante viven mis hermanos.”

¿Existió algún cambio de roles dentro de su organización familiar?

“Como te dije, yo antes solo me dedicaba a ser ama de casa, con 3 hijos es bastante trabajo. Pero cuando mi marido se quedó sin trabajo tuve que buscar la manera de traer plata a la casa, aprendí un oficio y empecé a trabajar. Ahora no soy solo ama de casa sino que también trabajo.”

¿Cuáles fueron sus estrategias de supervivencia frente a la crisis?

“Por empezar, lo primero que hice fue aprender un oficio y por suerte siempre

tengo algún encargo. Y si no sale nada salgo yo a buscarlo, a veces hago ropa y salgo a venderla, la mayoría de las veces me las compran mis parientes o mis vecinos. Mi hijo mayor también ayuda, sale con el padre a hacer changas.”

¿A quién o quienes recurrieron frente a situaciones de inestabilidad?

“Mis viejos siempre nos ayudaron, la casa donde vivimos es de ellos por eso mis hermanos viven adelante. A veces voy a la municipalidad para pedir alguna ayuda pero me piden tantos papeles que al final no hago nada. En realidad, me gustaría recibir alguna ayuda del Estado pero la verdad que no sé cómo conseguirla o a quien hay que pedirla.”

¿Cómo percibe su trayectoria y situación actual?

“Tal vez, uno aspiraba a tener su casa propia y un trabajo estable pero con el tiempo las cosas empeoraron, de todas formas yo creo que con este gobierno las cosas van a mejorar. Yo no pierdo las esperanzas de que esto sea una situación transitoria.”

Los resultados obtenidos del análisis de esta entrevista permiten apreciar como la desocupación incidió sobre la estructura y dinámica familiar. A pesar de que la familia continua conservando su estructura de tipo nuclear se podría decir que es un tipo de familia nuclear extendida porque comparten el mismo terreno con otra familia sin compartir el mismo techo. Además, en este caso se pasa de una jefatura masculina a una compartida entre los adultos responsables del hogar. Si bien, la entrevistada conserva su rol principal de ser la encargada de las tareas domésticas, también lo complementa con un nuevo rol como proveedora de ingresos al trabajar afuera o realizando su oficio en su hogar.

CONCLUSIÓN

La intención de este trabajo ha sido describir los cambios de la estructura familiar durante la década de los ´90, partiendo de una perspectiva histórica que dé cuenta de la evolución de la familia para así comprender la situación de la misma en el neoliberalismo.

Por todo lo analizado en la realización de esta investigación, pueden extraerse algunas conclusiones.

En primer lugar, cabe aclarar que las transformaciones de la estructura familiar no solo son producto de una búsqueda de libertades individuales, como por ejemplo, la evolución y avance de la condición femenina, sino también son las secuelas del empobrecimiento a causa de prolongadas crisis económicas que afectaron al país, en particular, desde los ´90.

La feminización de la pobreza, la flexibilidad del mercado de trabajo, la desocupación, la precariedad laboral y la retracción de las funciones del Estado en seguridad y bienestar social impactaron con fuerza sobre la familia generando nuevas formas de organización familiar como las monoparentales y las extendidas.

De esta conclusión se desprende que los nuevos tipos de familia, ya sea, ensamblada o de cualquier tipo, son variaciones de la estructura familiar tradicional, es decir, la familia nuclear-patriarcal. Representan alteraciones en la estructura de autoridad, en la provisión de ingresos, en los roles y en las responsabilidades entre los miembros del hogar.

La familia tal como existe en el imaginario colectivo, acorde al modelo nuclear de familia en Occidente, no es reemplazada por otro modelo sino que modifica su estructura.

Las diferentes organizaciones familiares no implican nuevas representaciones de familia, es decir, las nuevas uniones familiares todavía no llegan a irrumpir en las raíces de la estructura social y del imaginario colectivo, por lo que la representación del modelo familiar se mantiene intacta y además la familia continúa manteniendo su función como núcleo de afectos y transmisora de valores.

También puede afirmarse que la familia no está desapareciendo sino que continúa subsistiendo pero sobre bases de uniones más informales, flexibles y menos estables, que se traducen en una pluralidad de formas familiares.

Es importante aclarar que la metodología aplicada durante la investigación, de carácter descriptiva fue la apropiada para la realización de este trabajo, ya que permitió describir la problemática y plantear la posible relación entre las variables estudiadas. Al mismo tiempo que las preguntas de investigación contribuyeron a orientar el trabajo para el logro de los objetivos y la constante búsqueda de información que ponga en relieve la incidencia de la desocupación en la organización familiar. Por lo tanto, puede afirmarse que el objetivo general, es decir, el análisis de los cambios de la estructura familiar durante los '90 y los objetivos específicos propuestos al comienzo del trabajo, han sido alcanzados. Debido que el desarrollo de la investigación permitió describir la transformación de la estructura familiar, es decir, el impacto que tuvo la crisis de los '90 sobre la estructura, la dinámica y representaciones familiares.

Finalmente, cabe destacar que los resultados y conclusiones obtenidos de la exposición de esta investigación pueden ser utilizados para derivar en eventuales hipótesis de trabajo o estudios posteriores que centren su atención en este tema o temas afines, debido a que en Argentina a partir del 2001, la familia ha asistido a cambios vertiginosos en los planos políticos, social y económico que dan lugar a futuras investigaciones.

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

- Artola, Amanda.** (2000). “La familia en la sociedad pluralista”. Ed. Espacio. Buenos Aires.
- De Jong, Eloisa. Basso, Raquel. Paira, Marisa** (comp). (2001). “La familia en los albores del nuevo milenio”. Ed. Espacio. Buenos Aires.
- Gattino, Silvia. Aquin, Nora.** (1999). “Las familias de la nueva pobreza. Una lectura posible desde el Trabajo Social”. Ed. Espacio. Buenos Aires.
- Jelin, Elizabeth.** (1998). “Pan y afectos. La transformación de las familias”. Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Lo Vuolo, Rubén y Barbieto, Alberto.** (1993). “La nueva oscuridad de la política social”. Ed. CIEPP. Buenos Aires
- Minujin, Alberto.** (1992). “Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de las crisis en la sociedad argentina”. Ed. Losada. Buenos Aires.
- Rodríguez Gómez, Gregorio. Gil Flores, Javier. García Jiménez, Eduardo.** (1996). “Metodología de la investigación cualitativa”. Ed. Aljibe. Málaga.
- Rumbos.** (21 de septiembre de 2003). “Diario Los Andes”. Ed.CMI
- Thompson, Warren. Lewis, David.** (1969). “Problemas de población”. Ed. Fournier. México.
- Torrado, Susana.** (1993). “Procreación en la Argentina. Hechos e ideas”. Ed. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.
- Torrado, Susana.** (2003). “Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)”. Ed. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.
- Torrado, Susana.** (2006). “La familia y la diferenciación social: cuestiones de método”. Ed. Eudeba. Buenos Aires.
- Torrado, Susana.** (comp.). (2007). “Transición de la fecundidad. Los hijos ¿cuántos? ¿dónde?. Población y bienestar en Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX. Tomo I. Ed. Edhasa. Buenos Aires. Pág. 399-438.
- Torrado, Susana.** (comp.). (2007). “Transición de la familia: tamaño y morfología. Población y bienestar en Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX. Tomo II. Ed. Edhasa. Buenos Aires. Pág. 207-253.

-Weeks, John. (1984). “Sociología de la población. Introducción a los conceptos y cuestiones básicas”. Ed. Alianza Editorial. Madrid.

-www.mitecnologico.com/Main/MarcoTeorico (24/08/2011).

ÍNDICE ANALÍTICO

Agradecimientos	2
Introducción	3
Capítulo n°1	7
1.1 Marco teórico	7
1.2 Tipos de familia	13
1.3 Marco conceptual	16
1.3.1 Familia	17
1.3.2 Estructura	17
1.3.3 Dinámica	18
1.3.4 Estrategias familiares de vida	18
1.3.5 Tipos de familias	22
1.3.6 Endogamia	22
1.3.7 Exogamia	22
1.3.8 Desocupación	22
1.3.8.1 Desempleo cíclico	23
1.3.8.2 Desempleo estructural	23
1.3.8.3 Desempleo coyuntural	23
1.3.9 Precariedad laboral	23
Capítulo n°2. Análisis histórico de la estructura familiar argentina (1870-1976)	24
2.1 Modelo Agroexportador (1870-1930)	24
2.2 La industria como eje de desarrollo (1930-1976)	26
2.2.1 Modelo Justicialista (1945-1955)	27
2.2.2 Modelo Desarrollista (1958-1972)	30
2.3 Parámetros demográficos	32
2.3.1 El crecimiento de la población y sus componentes	32
2.3.2 Natalidad	33
2.3.3 Mortalidad	34
2.3.4 Migraciones internacionales	35
2.3.5 Composición de la población por sexo y edad	37
2.3.6 Origen, nacionalidad y ascendencia	38

2.3.7	Distribución espacial	38
2.4	Legislación sobre la familia	39
2.4.1	Código Canónico	39
2.4.2	Código Civil de 1869	40
2.4.3	Ley de Matrimonio Civil de 1888	40
2.4.4	Lapso 1888-1930	41
2.4.5	Lapso 1930-1983	41
2.4.6	Democracia recuperada 1983-1999	42
2.5	Normativas sobre la natalidad	43
2.5.1	Antes de 1930	43
2.5.2	Lapso 1930-1945	43
2.5.3	Lapso 1946-1955	45
2.5.4	Lapso 1958-1972	45
2.5.5	Lapso 1973-1976	46
2.6	Ideas y normativas sobre la condición femenina	47
2.6.1	Legalización de la prostitución	47
2.6.2	La mujer y el ámbito doméstico	48
2.6.3	La mujer y el ámbito laboral	48
2.6.4	La mujer y la ciudadanía	49
2.6.5	La mujer y la maternidad	49
2.6.6	La mujer y la educación	50
2.6.7	La mujer y el mercado de trabajo	51
2.7	El matrimonio	53
2.7.1	Periodo 1870-1930	53
2.7.2	Periodo 1960-2000	55
Capítulo nº3.	La estructura familiar en el neoliberalismo	59
3.1	El modelo aperturista (1976-1999)	59
3.2	Ideas y normativas sobre la natalidad y familia	61
3.3	La familia a lo largo de la historia	63
3.4	Familia, crisis de los '90 y desocupación	68

Conclusión	81
Índice Bibliográfico	83